



MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**ACOMPañAMIENTO EN EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO, SISTEMATIZACIÓN,
RECOLECCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE MATERIALES, E INTERCAMBIO DE
EXPERIENCIAS PARA EL DIÁLOGO CULTURAL A PARTIR DEL TRABAJO EN LA
PRIMERA INFANCIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL RESGUARDO
ARHUACO DEPARTAMENTO DEL CESAR**



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

República de Colombia

Ministerio de Cultura

MARIANA GARCÉS CÓRDOBA

Ministra de Cultura

MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO

Viceministra de Cultura

ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

Secretario General

MOISÉS MEDRANO BOHÓRQUEZ

Director de Poblaciones

NOEL TORRES

Consultor

Cualquier visión u opinión expresada en este documento no refleja necesariamente la posición o políticas del Ministerio de Cultura.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

INTRODUCCION

El acompañamiento en el proceso de reconocimiento, sistematización, recolección y descripción de materiales, e intercambio de experiencias para el diálogo cultural a partir del trabajo en la primera infancia en las comunidades indígenas del resguardo Arhuaco departamento del Cesar cuyo objetivo se cumplió logrando que la población reencontrara el significado real de la cultura oral y la importancia de mantener una identidad propia, la manifestación de una cultura en el concepto niño indígena y la integración de las vivencias que han enriquecido el proceso educativo de un modo particular que se ve representada en el agradecimiento de una labor que se ha venido realizando con mucha entereza y sacrificio, también la toma de conciencia en la población de la importancia de las políticas de Estado para la protección de la primera infancia, ejecutadas de manera coordinada y complementaria a la transmisión de la cultura propia.

Garantizar el ejercicio de los derechos de los niños menores de 6 años, constituye el objetivo de la política pública orientada a la primera infancia. La garantía de los derechos, es relevante para el desarrollo de la primera infancia e indispensable para elevar su calidad de vida. En el proceso hacia la universalización del ejercicio de los derechos, bajo los ideales de equidad e inclusión social, es condición indispensable respetar la riqueza étnica y cultural del país.

Los Arhuacos somos el reflejo del pasado producto de una existencia en proceso de transición histórica situado en la sierra Nevada. Estamos en el tiempo para desarrollar las aptitudes y actitudes que de nuestros mayores. Recibimos los saberes a través de la transmisión oral con el instrumento de la comunicación que es el lenguaje. Producimos y consumimos alimentos propios para desarrollar las actividades de pago¹, elaboramos los atuendos, construimos nuestras viviendas. Por eso somos gente que pensamos en cuidar lo que tenemos.

¹ Trabajos espirituales que consisten en darle agradecimiento a la madre tierra por brindarnos el espacio y elementos útiles para la existencia y se hace a través de los rituales y ceremonias constantes en la sierra nevada. Sinónimo también de armonización del espíritu entre el hombre y naturaleza.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Logrando un análisis de las acciones orientadas a la atención integral –realizaciones, rutas de atención y registro niño a niño, de acuerdo a los componentes de la Estrategia de Cero a Siempre- que realizan, en pro del desarrollo integral de las niñas y niños de la primera infancia, las diferentes estructuras organizativas del pueblo indígena –cabildos, Mamés organizaciones de base de mujeres y jóvenes-

Muy a pesar del alcance logrado por los pueblos indígenas, la perspectiva inmediata, que se constituye en un verdadero reto entre culturas diferentes, consiste en la adecuación institucional del Estado, como engranaje armónico que materialice la filosofía pluriétnica del país y la obligatoriedad constitucional del apoyo formal a los procesos que emprendan nuestros pueblos. Este apoyo no puede ser la continuidad desafortunada del asistencialismo o paternalismo, sino que incentive y forje la necesidad de la adecuación estatal para con los proyectos indígenas, y donde sea fielmente interpretado el fuero tradicional del gobierno indígena, a partir de los Mamos, para el acompañamiento en el proceso de reconocimiento el intercambio de experiencias para el diálogo cultural a partir del trabajo en la primera infancia en las comunidades indígenas del resguardo Arhuaco en el departamento del Cesar.

UBICACION GEOGRAFICA

La Sierra Nevada de Santa Marta, declarada por la UNESCO como Reserva de la Humanidad y la Biosfera por su riqueza humana, cultural y ambiental, se levanta imponente desde las orillas del mar Caribe hasta los picos nevados a una altura de 5.775 metros, en la costa norte de Colombia.

En este macizo montañoso, de forma piramidal, habitan desde siempre, cuatro comunidades indígenas descendientes de la cultura Tayrona, una civilización que se remonta a la época precolombina y que estaría emparentada con los Mayas: los Arhuacos, los Koggis, los Wiwas y los Kankwamos, ocupando cada una de ellas una cara de la pirámide.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Cada Arhuaco debe contribuir, al igual que los Kaggaba (Koggi) Kankuamo y Wiwa (Arsario) a mantener el equilibrio de la sierra, siendo solo posible con la realización de los pagos a todos los elementos que se encuentran dentro de ella: plantas, ríos, animales, vientos y otros, rindiendo tributo a todo lo que existe.

Para los indígenas la Sierra Nevada no es solamente tierra con sus elevaciones, valles y ríos sino representación del Universo. En su cosmovisión, ellos consideran que en la Sierra Nevada está reflejado todo el planeta, y su misión es garantizar cotidianamente a través de sus trabajos (pagamentos) y de su propia permanencia en la pureza de la Ley, la armonía y la supervivencia de toda la humanidad, es decir, su esfuerzo, su trabajo no está encaminado solo para ellos sino para todos nosotros.

Dentro de la Cultura los Indígenas conservan una organización social particular encabezada por el Mamu, que es la principal fuente de autoridad Social y cultural. Los Mamus son quienes detentan el saber colectivo, ellos son los que asumen el compromiso, la responsabilidad y los que se consagran al servicio de la comunidad, guardan las creencias y son la fuente de conocimiento de los indígenas de la Sierra Nevada, conocen, conservan y transmiten la Ley tradicional.

La Misión de Mamu es mantener, sano, equilibrado los recursos naturales y dejar permanecer en los siglos de los siglos, asegurando la vida individual y colectiva de las especies naturales y generando un alto grado de simbiosis y de aprovechamiento recíproco de micro y macro en la naturaleza y ofrecer a los hermanos menores el cuidado pertinente y darle las orientaciones para que no aceleren ni cambien los fenómenos naturales. Con los principios y fundamentos como: El saber y conocimiento, La tierra, La vida, La armonía, La ley de origen, El territorio, La economía, El lenguaje.

El manejo del territorio implica el conocimiento de la normatividad de cada espacio y sus elementos y el cumplimiento de las funciones como ser individual y colectivo por lo que la actuación económica, social, cultural y política está inseparablemente ligada con la estructura y el funcionamiento de los sistemas naturales.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

La vida diaria de las personas y de la sociedad en nuestras culturas se desenvuelve y se construye permanentemente de una forma que se reproduce y se transmite en los miembros de la sociedad a través de eventos especiales de celebración colectiva, donde se representan los papeles, definidos por nuestra relación con el territorio, que, como personas o como funcionarios, cada uno debemos realizar en nuestra cultura para cumplir con la misión de ser protectores del equilibrio en el Universo.

Para el cumplimiento del proyecto se trabajó en las comunidades de Donachuy, Seykun, Mamorwa, Windiwameyna Y Kó'chukwa, ubicadas dentro del Resguardo Arhuaco en la zona sur oriental, nororiental y occidental.

ASPECTOS GENERALES

La ejecución del presente Proyecto obedeció a la dinámica iniciada hace varios años de recuperar la importancia que tienen los niños y niñas dentro de las comunidades indígenas y la necesidad de que se continúe conociendo la importancia de la cosmogonía que regula el ciclo vital, social, cultural y religiosa; como un acto de conocer las leyes de la madre tierra y prepararse para la vida, utilizando una metodología participativa y mutua comunicación con los diferentes actores que participan directamente en el desarrollo de los niños y niñas.

La realización del trabajo con niñas y niños de primera infancia de las comunidades de Kó'chukwa, Windiwameyna, Donachuy, Seykun y Mamorwa del Pueblo indígena Arhuaco tiene como componentes la transmisión de saberes a través de talleres involucrando diferentes actores como autoridades tradicionales, madres de familia, profesores, promotores de salud y comunidad en general, para mostrar y reforzar los conocimiento sobre sitios sagrados de los pueblos, pautas y prácticas de crianza, lenguajes expresivos y estéticos, uso y conservación de la lengua materna, conservación de prácticas de cuidado, alimentación y lactancia y actividades cotidianas propias de la cultura indígena en el de la familia, representa para los niños y las niñas oportunidades significativas que les permite dotarse de conocimientos para la vida futura adulta.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

El trabajo realizado en cada una de las comunidades orientado a fortalecer apoyados en las Autoridades, los Mamus que ejercen su influjo sobre los niños y niñas con las aseguranzas o algún elementos de protección que el mamo les prepara para la conservación de la pureza espiritual y evitar cometer errores , los pagamentos y los rituales del ciclo vital.

La vida diaria de las personas y de la sociedad en nuestras culturas se desenvuelve y se construye permanentemente de una forma que se reproduce y se transmite en los miembros de la sociedad a través de eventos especiales de celebración colectiva, donde se representan los papeles, definidos por nuestra relación con el territorio, que, como personas o como funcionarios, cada uno debemos realizar en nuestra cultura para cumplir con la misión de ser protectores del equilibrio en el Universo.

Siguiendo la dinámica expuesta se analizaron diferentes temas relacionados con la cultura, los cuales fueron expuestos de manera sencilla, analítica y de acuerdo a nuestros conocimientos y utilizando nuestra propia lengua lo cual facilito el intercambio de saberes entre los participantes.

La permanencia de nuestra cultura está ligada de manera estrecha con el territorio ancestral por razones del derecho natural basado en la “ley de origen”, así como en los derechos humanos reconocidos por la legislación nacional e internacional.

El principio de autoridad generado en las funciones encaminadas a cumplir con nuestra misión cultural de guardianes del equilibrio en el Universo, a partir de nuestro territorio, debe ser ejercido, de manera ideal, sin que existan obstáculos para ello surgidos de la falta de reconocimiento y de la intervención indebida de agentes extraños a la cultura.

Cada elemento de la naturaleza tiene en sí mismo un orden, tiene su sitio y su propósito, tiene que cumplir con la función para la cual fue materializado, cada elemento de la naturaleza tiene un dueño espiritual, tiene un padre y una madre en el mundo espiritual con los cuales se debe mantener comunicación, esas son las normas que deben revivirse permanentemente.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

El territorio es un código, es el espacio que contiene la normatividad que permite a cada elemento de la naturaleza existir y que garantiza la permanencia de la vida. Con el conocimiento de las normas contenidas en el territorio se establece el uso y manejo que se le ha de dar a ese espacio normativo. La sierra es el origen, el comienzo y el centro del mundo, agrupado alrededor de ella. La Sierra es pensamiento, es realidad, la tarea principal para su existencia es cuidar y velar para que ésta permanezca. Para lograrlo se “paga”, “se trabaja” tradicionalmente, porque todo lo que se obtiene de la naturaleza genera un desequilibrio, por lo tanto nuestro pensamiento y actuar se resume en la búsqueda del equilibrio y de la armonía entre los humanos y la naturaleza.

Nuestro territorio ancestral que está delimitado por la Línea Negra y conformado por los sitios sagrados según lo estableció la Ley de Origen. Cada uno de los componentes debe mantener el orden con el cual quedó establecido desde la creación, las formas de uso, ocupación y manejo están regidas por ese orden natural.

Los linajes cumplen con una función al interior de nuestros pueblos por la relación que mantienen con el territorio a través de los sitios sagrados, esa función implica mantener su relación con un determinado sitio sagrado para garantizar la unidad y el equilibrio de la naturaleza, el bienestar de las personas que conforman el linaje y el de toda la cultura. El no cumplimiento de las funciones de un linaje implica desequilibrio en el territorio y por lo tanto desorden social.

Para que el pueblo arhuaco pueda seguir manteniendo la identidad como una cultura o nación milenaria tiene claro que la permisibilidad de las influencias de las ideas foráneas son los que han debilitado en gran medida el ser wíntukwa.² Desde 1982, cuando se toma la misión capuchina y se logra la autonomía territorial se inicia un nuevo proceso de fortalecimiento cultural que estaba en olvido por la presión de los misioneros capuchinos por orden del Estado. En este momento la familia cumple un papel trascendental en la conservación y fortalecimiento de la identidad ya que con el logro de la autonomía territorial las autoridades y Mamos pueden recuperar parte de los conocimientos y sabidurías que estaban archivados por temor a las masacres de parte de los capuchinos

² El verdadero nombre del pueblo arhuaco.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

por ejercer el papel de Mamos transmisores de saberes. La familia³ en el pueblo arhuaco es considerado el elemento natural y fundamental, como el universo que protege toda una continuidad de vida de un ser desde el momento de la concepción hasta que termina la mortuoria como etapa final del viajes de este planeta y así hace posible la permanencia de los Arhuacos conservando la identidad porque permite la transmisión del conocimiento y la sabiduría a los niños desde los bisabuelos, abuelos y padres e igual en las niñas y se hace importante allí tener en cuenta las cuatro etapas fundamentales del ser wíntukwa. Para el uso y manejo del territorio existe un orden de cumplimiento en lo social que los Arhuacos están determinado por las cuatro ceremonias de vida que en últimas definen las principales pautas de crianza de los niños y forma parte de la educación en los jóvenes como compromiso y obligaciones para la responsabilidad en las nuevas generaciones. Entonces partimos desde el bautizo hasta la mortuoria, pero antes detallamos aspectos principales a tener en cuenta para el cumplimiento de las cuatro etapas que van relacionados con el territorio. (Ver diapositiva 7 y 23)

- Preparación física y espiritual.

Esta es la primera etapa fundamental en los jóvenes antes de casarse los cuales han pasado por unos procesos que se sustenta en las 4 etapas del ser wíntukwa pero también lleno de obligaciones y compromisos a seguir para una madurez que garantice la vida de la nueva generación y esto se da gracias a los constantes consejos y asesorías que se les imparte tanto en las kankurwas como en las oficinas de parte de los Mamos, autoridades y los padres de los jóvenes hasta que se casan cumpliendo la etapa del matrimonio donde se comienza la procreación legal y deben tener espiritualmente lleno de éticas y buenos modales antes de la concepción del hijo. (Ver diapositiva 33)

- Concepción del hijo

Así como la tierra es concebida como la madre⁴ las prácticas tradicionales que se realiza es para la armonización de la relación hombre-naturaleza para el equilibrio. La nueva pareja debe tener actuaciones armónicas con el entorno geográfico llevando a cabo las ceremonias de pagamento en son de adquirir energías positivas para que el momento de la fecundación sea casi que por obra de los buenos espíritus y se garantice un(a) buen(a)

³ Cuando hablamos de familia partimos desde los bisabuelos y bisabuelas de parte y parte.

⁴ Porque ella nos da el espacio para nacer, crecer, morir y desaparecer sin ocupar otro espacio.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

hijo(a) tanto físico como psíquico que le será vital en su desarrollo por lo tanto las parejas deben tener buenos comportamiento evitando lo negativismo (rabia, peleas, celos, envidias, tristezas, llantos, pereza, etc.) por el cual tanto el hombre como la mujer deben trabajar a su alcance como parte del ejercicio físico. Equivalente al control prenatal se hace con las expertas masajistas bajo estrictos seguimiento de los Mamos cada vez que sea necesario lo cual hace que las mujeres Arhuacas no necesite asistir a controles prenatales en los centros de salud aunque estén disponibles como parte del programa de las instituciones de salud indígena.

No hay ninguna restricción en la alimentación para las mujeres embarazadas contrario a esto comen constantemente alimentos que les de fuerza para poder hacer labores que estén a su alcance y cuando se aproxima el parto se debe seguir la orientación de los mayores hasta el nacimiento del nuevo ser. (Ver diapositiva 35)

- Parto o nacimiento.

La asistencia durante el parto lo hacen normalmente personas expertas en el parto que tiene algún nivel de credibilidad dentro de la comunidad, estas personas debe tener el aval de los Mamos y una previa preparación y formación espiritual para masajistas y quienes reciben el recién nacido son personas mayores hasta los primeros tres hijos o hijas de esta nueva pareja.

Un mínimo porcentaje de complicaciones de parto data en los registros comunitarios ya que se han seguido todos los requisitos tradicionales como se plasma en el documento. (Ver diapositiva 37)

Después del parto se siguen algunas condiciones como la preparación espiritual para la salida del recién nacido a la luz, y también de la madre pero también como permiso para poder realizar pequeñas actividades a su alcance. Y se comienza la preparación para el bautizo tradicional con el mamo y la familia donde comienza las etapas de cumplimiento del ser wintukwa.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

1) BAUTIZO

El bautizo como etapa fundamental del ser wintukwa no impide que se registre ante el sistema nacional a la hora, tiempo y fecha, sin embargo la mayoría de las parejas optan por registrarlo después del bautizo tradicional que se hace pasado dos meses para que aparezca en el sistema con nombres indígenas, una minoría que deciden ponerles nombre comunes lo registran cuando ellos tomen la decisión, en esta parte las autoridades ni los Mamos ponen condiciones. Además de esto cada cuatro años se hace campañas de documentación en la sierra para que la comunidad no tenga que desplazarse hasta la registraduría de los municipios, y si por voluntad de las personas lo hace son bien vistas, lo importante es que se cumpla con el bautizo tradicional.

Al nacer el hijo(a) el mamo o la máxima autoridad espiritual de nuestro pueblo, conjuntamente con los padres y familiares cercanos realiza la ceremonia del bautizo la cual consiste en asignar un nombre que se complementa con la madre naturaleza y sus elementos, con esto queda registrado ante la ley de origen y los principios rectores de vida de la cosmovisión indígena el nuevo ser; en el momento de desarrollar estos rituales se hace la siembra del “kunukwamu” (la placenta), que viene hacer la primera casa donde vivió la persona en su primera fase de vida, desde la fecundación. Por lo tanto, esta casa no se debe abandonar, lo que se hace es retornarla a la madre tierra para que desde allí espiritualmente ésta le dé bienestar, medicina, educación, alimentos y espacio; nosotros consideramos que seguimos recibiendo la fuerza de ella, éste ritual es de vital importancia ya que nos permite vivir comprometidos con la naturaleza y entender su lenguaje. (Ver diapositiva 39)

Después del bautizo los Mamos liberan totalmente la pareja para la realización de las labores cotidianas del pueblo arhuaco, pero no deben olvidarse que el nuevo ser requiere de refuerzos espirituales durante su crecimiento y el niño está protegido solo por el universo de derechos impostergables mientras que los deberes del nuevo ser reposa en las memorias de los mayores y Mamos para ser impartida cuando comience el razonamiento lógico, pero también se tiene el concepto de que la niñez va hasta las primeras señales del desarrollo para su mayor protección pero cambia el rol de actividades de acuerdo al género desde el momento de los razonamiento con pequeñas labores que le definen el sexo en temprana edad. En cuanto a estas acciones mínimas no son consideradas explotación porque es una forma de educación y también hace parte de la transmisión de saberes a través de las actividades. (Ver diapositiva 24, 25 Y 28). De lo



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

contrario los Mamos y autoridades están pendientes de algún maltrato infantil que son causales de duras penas tanto física como espiritual.

2) DESARROLLO

Seguidamente viene la segunda fase que es el desarrollo, que en las mujeres está indicado en la menarquia “munseymuke” (menstruación). La mujer en nuestra concepción es la tierra. Esto significa que en esta etapa de su vida está pasando por un periodo de fertilidad, por lo cual requiere una preparación y consejos del Mamos y de sus abuelas donde le indican cómo cada período están relacionados a los cambios lunares. Desde el primer “munseymuke” debe permanecer guardada en su casa tejiendo pensamiento de mujer, lo que esta simbolizado en la elaboración de una mochila tejida en algodón con nueve líneas de colores variados, lo cual representa los colores que la naturaleza presenta, por ejemplo en el arco iris, el amanecer, la floración, los atardeceres, entre otros; este ritual se relaciona con la proyección que tendrá en su vida, salud, madurez, liderazgo como buena madre y mujer.

En los hombres el desarrollo se evidencia en el cambio de voz que se produce cuatro veces, seguidamente los padres se dirigen al mamo con el hijo, allí recibirá el elemento que representa la madurez (el poporo, entre otros objetos rituales). Como complementariedad y reciprocidad del hombre, el poporo⁵ representa lo femenino, por lo tanto es símbolo de unidad, de pensamiento, de reflexión, de orden y de la participación en la vida colectiva. Al recibir el poporo, que no es solo un elemento físico, sino simbólico, se está recibiendo también el consejo de los padres y madres del universo: orientaciones de los mayores bajo normas y comportamientos de la vida en comunidad, así mismo, se está recibiendo la fuerza y la energía vital de la naturaleza para que en nuestra vida caminemos con un propósito de vivir bien y de acuerdo a nuestros usos y costumbres.

3) MATRIMONIO

La tercera parte “jwa ungawi” (el matrimonio): esta ceremonia se basa en formar una unidad entre el hombre y la mujer, quienes previamente harán unas purificaciones

⁵ Una variedad de calabazo que utiliza el hombre indígena de la sierra nevada simbolizando la madurez y responsabilidad consigo mismo.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

individuales que permite el nuevo encuentro de estos espíritus. Deberán hacer unos pagos o tributos espirituales a la madre naturaleza para que esta unión tengan el permiso para utilizar todo los elementos de ella en la construcción de su hogar; independientes de los padres, como el agua, la tierra, la leña, los alimentos, el oxígeno, etc. Ya que sin esto se afectaría las buenas relaciones familiares, colectivos tanto físicos como espirituales. El matrimonio como requisito para el buen desarrollo, para el entendimiento, deberá estar registrado ante la naturaleza como pareja formal, lo cual se logra realizando los rituales pertinentes.

4) MORTUORIA

La cuarta etapa, “Eysa” (mortuoria), hace también parte de la vida, pues es un proceso natural que para nuestra cultura significa pasar a otra dimensión a continuar el largo viaje de la vida, y para ayudar a este proceso, la familia realiza el trabajo ceremonial para abrirle el buen camino y el espíritu viaje a su nuevo lugar de vida desde donde seguirá su misión de guardián.

La muerte natural como etapa de la vida desde nuestra mirada debe ser entendida como una forma de desarrollo humano, por el cual el espacio dejado por quien que abandona este plano físico puede ser ocupado por otros, en una lógica donde unos nacen y otros se van, y esos que llegan deben encontrar espacios en armonía, en equilibrio lo cual se logra cuando se realiza la mortuoria desde las prácticas culturales y espirituales que no son más que una despedida física, pero la memoria y el espíritu bueno se quedan en el colectivo y así continúa la vida por un sendero infinito.

Esta etapa está relacionada íntimamente con las tres anteriores y la ceremonia consiste en armonizar las deudas con los padres y madres de la tierra para que finalmente quien ha muerto pueda irse a paz y salvo del territorio, al no ser así empezaría a afectar a la familia con problemas de salud y desentendimiento, porque el espíritu permanecería sin saneamiento en el seno colectivo y la comunidad, en este proceso también se aprovecha para sanear los elementos que mueren de la naturaleza buscando el bienestar integral.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Otro de los temas relevantes que se trataron en los talleres hace relación a los Derechos de los niños a partir de la Convención de los Derechos del Niño, firmada en 1989, y de los desarrollos que ella ha tenido. Derivado del establecimiento de los Derechos Humanos y de la consideración de la necesidad de protección y cuidados para los menores de 18 años, este acuerdo internacional es la expresión de un consenso ético, jurídico y político, que ubica el bienestar de los niños, niñas y adolescentes en el centro de desarrollo social, además de las políticas del Estado en favor de las niñas y niños de la primera infancia.

Por todo lo anterior se concluye que es necesario la continuación de la implementación de estos proyectos dentro de las comunidades indígenas ya que la experiencia es positiva en cuanto a la recuperación de escenarios donde se analizan y recuperan conocimientos propios del pueblo Arhuaco que se inician desde el mismo momento del embarazo como punto de partida del ciclo, el nacimiento del niño Arhuaco y de ahí en adelante su vida está envuelta en un mundo intrincado de rituales, que lo aferran a la tierra, y predicen su destino y es nuestro deber apoyar los procesos para hacer de cada niño y niña Arhuaco para que continúe la tarea de la permanencia del Pueblo Arhuaco afianzando la parte tradicional que asegure efectivamente para que la cultura no termine y que los pueblo puedan recuperarse en la tradición para que asuman la responsabilidad que les corresponde en el futuro.

TRANSMISION DE SABERES

Este documentos de transmisión de saberes, diálogos obtenido con lo Mamús en la kankurwas de Donachuy y lugares de alta concentración tradicional.

El concepto séymuke hace alusión a la naturaleza primigenia en su estado más puro constituyendo una reserva de la fuerza creadora, una dotación espiritual presente en todo humano que expresada en la persona específica se puede ver como un don, un carácter especial o un poder sobrenatural. Aunque existen en el entendimiento Arhuaco séymuke en diferentes estados, el más importante y vital para el pueblo es el conformado por los niños seleccionados que van a recibir todo el conocimiento propio. Estos niños son



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

seleccionados dado su poder innato gracias al privilegio de la naturaleza, es decir, nacen para ser séymuke.

El éxito de la conservación, recreación y transmisión de los conocimientos Arhuaco se cimenta en los séymuke que inicia desde el momento de identificación de ellos, proceso que se lleva a cabo desde antes de nacer y confirmado durante el proceso de Bautizo. Los encargados de definir esta labor tan importante son los Mamus.

Efectuada la identificación, estos niños tendrán un trato diferente respecto a los normales: su alimentación básica es preparada con productos propios especiales para el caso; de ninguna manera pueden comer sal por lo tanto tampoco los llamados guisos, aliños, condimentos, grasas o sus derivados; la única proteína animal que consumen es de fuentes de animales no domésticos (sisío yi, kotiwima, iwanu, yekuntanu, etc.). Cuando llegan a la etapa en que ya no dependen de la leche materna y comienza a hablar son llevados a un centro de práctica cultural llamado Kankurwa donde permanecen hasta culminar su formación. Durante este tiempo tienen compañía de los padres y los mamu instructores, siendo el proceso formativo como una especie de aislamiento de los estímulos externos desfavorables tales como fiestas no ceremoniales y en general actividades rutinarias que no van a retroalimentar el aprendizaje.

En la formación de los séymuke hay que tener en cuenta que las otras personas ya sean niños o adultos se consideran no dotados para ser Mamus, los séymuke tienen la ventaja de ser los más idóneos, de mayor fortaleza espiritual y los más efectivos en el desarrollo de las actividades culturales de tipo ceremonial.

La comunidad de Donachuy y Sogrome son las regiones que tiene mayor número de niños especiales con un alto potencial de conocimiento mixto (arhuaco y koggis) que justifican el interés de formar a niños como gran proyecto y esperanza del pueblo Arhuaco, y la intención inmediata de la comunidad es separar de la vida común a sitios especiales a donde estarán desvinculado totalmente por tiempo completo de espacios que les pueda generar contaminación visual a través de contactos de otras personas normales, y para ello se ha escogido la zona específicamente adecuado para tal fin a donde se tiene dos kankurwas así:



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Una kankurwas exclusivamente para niños, acompañado por Mamus seleccionado para la formación temporal a la vez que cumplen el papel de asesor de toda una vida y rol que desempeñaran en el futuro.

La otra kankurwas diseñada exclusivamente para niñas especiales, que están acompañadas por las esposas de los Mamos que son fundamentales en el fortalecimiento de la cultura y como soporte del trabajo que realizan en el futuro.

También se tiene adecuado un terreno a donde se sembraran todas clases de alimentos propias de la comunidad, la que finalmente da de comer comida al grupo de niños que están allí en proceso de formación.

Los niños especiales empiezan a conocer el kadukwu, marúnsama entre otros elementos útiles en su vida espiritual

Los séymuke son prácticamente niños muy sanos, las epidemias que en las regiones se propagan parecen tenerles miedo a estos niños especiales, lo cual las madres se evitan de preocupaciones porque no están pensando en que darles en el momento de cualquier novedad en estos niños, el consumo de la sal es totalmente restringido porque es considerado un producto que corta el desarrollo del mundo espiritual y corta la entrada al mundo espiritual desde lo material, por lo tanto, estos niños son atendidos con mucha disciplina en cuanto a la alimentación, ellos manifiestan que cuando las comidas se les sirve en recipientes que ha contenido alimentos con sal inmediatamente detectar el olor cuando se les acerca los recipientes, además de tener esta disciplina en la alimentación empiezan a desarrollar las visiones de los aconteceres de la vida y al llegar a la etapa a juvenil ya son expertos conocedores de la ley de origen y las proyecciones del pueblo hacia el futuro.

Estos niños especiales, después de los cinco años de instrucción ya no necesitan de asesorías de los Mamos porque son prácticamente niños iluminados desde el más allá y



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

desarrollan unas formas de presentimientos que los normales no alcanzamos a visualizar ni mucho menos a presentir, a estos se les debe toda la atención porque en ellos están el futuro del conocimiento del pueblo Arhuaco y las transmisiones de saberes en las nuevas generaciones.

La transmisión de saberes no debemos considerarlo como tarea de los mayores como en las aulas escolares ya que el espacio geográfico en que los niños crecen y se mueven después de los cinco años es la área indicado para la formación viendo los movimientos de cada ser que rodea al pueblo Arhuaco es decir la transmisión del saber Arhuaco está acompañado en el tiempo más el espacio en que se desarrolla el pensamiento y el sentimiento de cada individuo.

Algunos Términos Claves:

Ka'dukwu. Se refiere a la base física o espacios de interlocución con los padres espirituales, los cuales fueron definidos por ellos mismos como segunda instancia de norma para el efectivo ejercicio de Sein. Existen Ka'dukwu mayores para el Pueblo Ikꞑ, donde el cumplimiento de las leyes se establece de forma general y colectiva. En los Ka'dukwu menores (asentamientos y lugares geográficos entre otros) que están establecidos por nuestros padres, se efectúan las actividades de acuerdo al tana o linajes de familia. También se ubican Ka'dukwu generales para los cuatro Pueblos de la Sierra (sitios sagrados que se conocen como la línea negra)

Marúnsama. Es el elemento de interlocución entre el mundo material y espiritual del mamꞑ. Es la representación física que poseen los Mamus para poder ejercer la autoridad y el conocimiento, y revela lo que indica el marúnsama, transmitido por el ánuḡwe.

Mamꞑ. Es la persona con autorización de Zaku- Kakꞑ Jina la que posee facultades especiales para hacer cumplir los mandatos de la Ley de Origen. Es quien con una formación especial y en espacios específicos de aprendizaje (práctico y vivencial) en permanente interacción con la naturaleza, tiene la misión de velar por el orden social, cultural y político de todo el pueblo Ikꞑ



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Es importante tener en cuenta los niños que no entran a ser parte del grupo especial permanecen hasta los seis años en la casa acompañado de los mayores en donde comparten momentos con los bisabuelos, abuelos, papás y familiares en general que a medida que van desarrollando la psiquis van aprendiendo a desenvolverse en el entorno. Además de ellos no están impedidos a aprender toda la orientación que reciben los niños especiales, si no que la única diferencia entre ellos es que comen alimentos del común.

En el pueblo arhuaco no cuenta con centros de atención a niño por considerarse que son espacios que se desliga en amor entre los padres y el ser. Cumplido los seis años los padres deciden si los manda a las escuelas o no, y esta decisión no puede considerarse invalida porque la educación lo puede desarrollar dentro del gran espacio que es la sierra nevada, los que finalmente no van a la escuela son personas que contribuyen a la educación de los niños especiales sin considerarse esclavos de ellos y los que van a las aulas escolares van a escolarizarse que explicamos en su momento preciso.

INVENTARIO DE DOCUMENTOS, MATERIALES, TEXTOS, DOTACIONES, OBJETOS PROPIOS DEL GRUPO ÉTNICO

El pueblo Arhuaco cuenta con un sinnúmero de materiales exclusivos para el desarrollo de los niños y niñas que van muy ligados a lo cultural, en caso del pueblo arhuaco no podemos hablar de las diferencias por que solo una ley es general es decir la ley de origen, todo la población está sujeta a unos normas de comportamiento en este universo dentro del cual los niños desde el momento de la concepción entran hacer parte de esta majestuosa riqueza con enfoque diferencial con la sociedad mayoritaria siempre en cuando aquellos acepte nuestra forma de vida milenaria, la ley de origen es la ley universal, se tiene claro que el mundo está lleno de muchas culturas y desde este concepto se respeta las diferencias no solamente de pensar sino también el del ser diferente en todo. Es decir, la humanidad no está exento a nacer diferentes a otras personas (trastornados, ciegos, mochos, incompletos, sobrehumanos, etc.), en el mundo arhuaco la diferencia es entendida solamente para desarrollar la forma de vivir sin desconocer la ley que nos rige.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

En el inventario de los documentos, materiales, textos dotaciones y objetos propios del grupo étnico podemos solamente resaltar alguno de ellos ya que la mayor parte de los elementos que en las kankurwas se encuentran son de uso muy privado de los Mamos y no se pueden ver en cualquier momento así como el TANY⁶

Las regiones que se visitaron Donachuy, Seykun, Mamorwa, Windiwameyna Y Kó'chukwa, hay una fuerte lazos de entendimiento con los niños y niñas en lengua propia y como política del pueblo Arhuaco los que no asisten a las escuelas como niños menores de cinco años permanecen en las casas acompañado de sus padres y madres transmitiendo el lenguaje a través de las actividades que se desarrollan en los hogares que en ultimas definen también el género.

En ese orden de ideas se cuenta con:

LOS PADRES Y LAS MADRES. Responsables de Preparación espiritual a para el nacimiento del nuevo ser, Organización familiar para el recibimiento de este ser, Durante el nacimiento el niño o niña es recibido con ceremonias especiales antes de cualquier baño para que espiritualmente sea reconocido como un ser más que hace parte del mundo Arhuaco. Los niños a las niñas reciben elementos preparados que lo acompañara en su desarrollo y crecimiento que los llevara a identificarse como Arhuacos. El 95% del dialogo se transmite en lengua propia. Se crea la conciencia indígena con la ayuda de todos ya sea en el hogar como también en la visita a las kankurwas.

LAS KANKURWAS. Es un lugar de formación para Mamos y esposas de Mamos se cuenta con un número indeterminado de elementos que son todas sagradas (VER ANEXO FOTOGRAFICO)

⁶ Atuendo sagrado que los Mamos mantienen ocultos en las kankurwas que son utilizados para reforzar los conocimientos de los niños especiales que lo sacan a la luz cada año con personas seleccionado por el mismo mamo, son atuendos llenos de plumas y fibras de palmas que van colgadas en distintas partes del cuerpo del bailarín.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Jo'sa: concha de un caracol de tamaño grande, con un peso aproximado de dos kilos, que se utiliza para entonar las músicas tradicionales imitando los diferentes cantos de las aves y suena con la fuerza del sopro.

Kungui: un caparazón de tortuga con el hypoplastron unidos, que se utiliza también para entonar melodías de los anfibios y reptiles que hacen parte de la riqueza natural y suena con el rose de la palma de la mano en el borde inferior de parte de la cabeza del caparazón que lleva una fuerte cera que emite sonidos melodiosos.

Charu: dos carrizos propios de la región que tiene cinco y dos huecos que suena con el sopro y emite diferentes tonos para canciones que representan las energías de la naturaleza como (trueno, temblor, tempestades etc.)

Chímboro: instrumento parecido al tambor africano pero de tamaños mucho más pequeño que acompaña al carrizo durante las ceremonias.

Punkri: carricillos que se unen varios de diferentes grosores y tamaños que emiten melodías relajantes.

Maraka: es una clase de totumo que lleva semillas de color negro secado al sol después de la recolección, y son echados en el totumo y se le pone un pequeño pedazo de palo que servirá de manigueta o al sacudirlo emite sonidos y este instrumento acompaña a los instrumentos antes mencionados.

So (calabazo): es muy importante enseñar a los niños y niñas desde muy temprana edad al cuidado y uso de este material que sirve para la recolección de agua, a la vez que es el único material que se utiliza para llevar agua a donde se bautiza a los niños y niñas, pero también a donde se lavan la manos después de los trabajos de pagamentos como las ceremonias y rituales de cualquier tipo.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Kurkuna: exclusivamente herramientas que utilizan las niñas a muy temprana edad para que aprendan a hilar guardando el pensamiento que fortalecerá el ser mujer en toda su vida. Esta herramienta es hecha por los hombres de una madera que se saca un pedazo circular y se hace un hueco por el centro y que gira al pasar por el brazo empujado con las palmas de la mano.

Karetia: similar al kurkuna pero la diferencia es que lleva un par de madera tallada a los lados de la parte inferior que servirá como punto de agarre en el momento de la hilada acompañado de otra fina madera que se ensarta a la parte inferior y a medida que esta se hable pone a girar e hilar lo que se necesite, este material puede ser utilizado siempre por dos personas, uno que pone los hilos y otro que las hila, es una herramienta que sirve para hilar cabuyas más gruesas que para tejer mochila.

EN LA EDUCACIÓN ESCOLARIZADA⁷:

Los niños que no hacen parte de los grupos especiales permanecen en sus casas con los mayores, no se cuenta con ningún programa ni espacio de atención a niños a esta edad por considerarse inadecuado porque rompe con los principios básicos de conexión entre el padre y los hijos. Pasado a los seis años cada quien decide si los manda a las aulas escolares o simplemente se queda en las casas, frente a esto las autoridades no tienen la obligación de impulsar a que esto se dé. Y los que si deciden ir tienen diseñados toda una metodología para que no se pierda el hilo conductor del ser indígena y cuentan con:

Currículos traducidos hasta tercer nivel de enseñanza primaria

Cartillas bilingües (VER ANEXO FOTOGRAFICO)

Profesores bilingües

Docentes que cumplen con todos los requisitos tradicionales.

Hay estrecha relación entre los docentes, alumnos y las autoridades tradicionales.

Los estudiantes son llevados a los sitios de pago orientados por los Mamos

⁷ Consideradas así porque se adecua todo los medios para que los niños reciban conocimientos obligados diseñados por otras culturas y cabe perfecto la definición de término escolarizar



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Todo los niños son bautizados por el mamo.

EN SALUD

Se cuenta con políticas diseñadas, adaptadas a la cultura Arhuaca. ver

<http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CCAQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwintukwa.blogspot.com%2F&ei=-NRUKbOGZOI9AT1loHYDw&usq=AFQjCNErXWc-EUb6DnNVmvRVXgmED1yehA&sig2=hH0Db5rwhxP58nzguBhz-A> (VER ANEXO FOTOGRAFICO)

La atención a la primera infancia, los promotores de salud tienen los compromisos de cumplimiento tradicional como el trabajo espiritual después de la gestación, parto y el bautizo.

La salud funciona con estrecha relación con los Mamus y autoridades mayores.

La cocción de plantas tradicionales es asesorada por los mayores conocedores del tema. (VER ANEXO FOTOGRAFICO)

OTROS: Dotación de materiales no indígenas como cuadernos, lapiceros, colores, papel bond, lápices, sacapuntas, reglas, utilizadas para las dinámicas del trabajo en grupo en la realización de los talleres.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

LINEAMIENTOS DE RECONOCIMIENTO, INCLUSION Y VISIBILIZACION DESDE LA CULTURA EN EL TRABAJO CON NIÑAS Y NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA

La diversidad cultural que caracteriza al país, demanda el diseño de estrategias que respeten la identidad, los patrones de crianza y garanticen la equidad en el acceso a los servicios de atención a los niños indígenas, y propicien la corresponsabilidad de la familia, el Estado y la sociedad.

Conceptualmente el niño desde sus primeros años, sin importar los distinguos de edad, género, raza, etnia o estrato social, es definido como ser social, sujeto pleno de derechos, activo y en proceso de construcción. Es concebido como un ser único, con una especificidad personal activa, biológica, psíquica, social y cultural en construcción.

Asumir esta perspectiva conceptual de niño tiene varias implicaciones en el momento de diseñar políticas públicas con y para ellos:

el ser reconocido como ser en permanente evolución, posee una identidad específica que debe ser valorada y respetada como parte esencial de su desarrollo psíquico cultural.

Reconocer en el niño su papel activo en su proceso de desarrollo, se reconoce también que no es un agente pasivo sobre el cual recaen acciones, sino que es un sujeto que interactúa con sus capacidades actuales para que en la interacción, se consoliden y construyan otras nuevas.

Reconocer al niño como sujeto en desarrollo, como sujeto biológico y sociocultural, debe aceptarse la incidencia de factores como el aporte nutricional y la salud como fundamentos biológicos, y los contextos de socialización (familia, instituciones, comunidad) como fundamentos sociales y culturales esenciales para su desarrollo. Por tanto, el desarrollo no puede disociarse de procesos biológicos como la maduración y el



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

crecimiento, ni de las dinámicas socioculturales donde se dan las interacciones con otras personas y con el mundo social y cultural, propias del proceso de socialización.

La educación a los niños y niñas se garantiza en la medida en que todos los miembros participan en el proceso educativo con sus saberes, conocimientos, habilidades, destrezas, percepciones, sentires y palabras que se intercambian en la vida del aula-comunidad. Las formas pedagógicas se presentan una constante interrelación de los campos del saber (propios y de otras culturas) igualmente en términos de las distintas formas de acceso al conocimiento (científico, onírico, perceptual, estético y simbólico, entre otros).

Con la promulgación de la Constitución Política de 1991, la educación se reconoce como un derecho de las personas "y un servicio público que tiene una función social que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura" y que forma "en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente" (Art. 67). En cuanto a los grupos étnicos, dice que "tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural" (Art.: 68).

En Colombia los pueblos indígenas, han propendido por su reconocimiento como partícipes activos en la construcción de la nación colombiana, buscando su autodeterminación política, económica organizativa y cultural.

En la Sierra Nevada de Santa Marta y más concretamente el Pueblo Arhuaco Los procesos de formación operan a partir de los siguientes principios metodológicos:

Reconocimiento de los cabildos y las autoridades tradicionales;

Participación colectiva y responsabilidad compartida;

Valoración del conocimiento tradicional e intercambio de saberes;



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Investigación y capacitación colectiva.

Reconocimiento de tendencias y búsqueda de consensos;

Trabajo paso a paso;

Asambleas comunitarias y talleres para decidir y responsabilizarse;

Reuniones para concertar acuerdos y crear comunidad;

Recoger la palabra de los niños y niñas;

Evaluar siempre el paso de la palabra a la obra y

La Coordinación interinstitucional.

En el contexto de los procesos de formación, se apunta a la generación de conocimiento a partir de la articulación que se establece entre los problemas que afectan a la niñez y a la familia en las comunidades:

el saber de los mayores,

el saber universal,

y la construcción de soluciones comunitarias.

El desarrollo individual es imposible sin el desarrollo colectivo y que es necesario generar desarrollo familiar para impactar en el desarrollo de la primera infancia, es imprescindible incluir a la familia en la formulación y ejecución de las políticas, planes y programas sociales, para:

Estimular el desarrollo de sus potencialidades, que la habiliten como unidad autónoma, con capacidad para tomar decisiones, resolver dificultades y agenciar estrategias efectivas en la satisfacción de sus necesidades.

Fortalecer el sentido de pertenencia a la familia y comunidad haciendo uso de los servicios y recursos del entorno y la adquisición de habilidades para interactuar responsable y positivamente con el medio social y familiar.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Generar en ellas condiciones mínimas para asegurar que los miembros más vulnerables, tengan oportunidades para mejorar su nivel de vida, en especial los niños con discapacidad o en situación de desplazamiento, entre otros.

Brindar herramientas a las familias para que sean capaces de solucionar en forma pacífica sus propios conflictos y prevenir la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual.

Aportar al posicionamiento social de la familia para generar cambios ideológicos y culturales en torno al papel de ella en la sociedad.

La atención a la familia debe proyectarse desde diferentes estrategias, fundamentadas en principios de democracia y equidad lo cual implica reconocer la diversidad étnica y cultural, partir de diagnósticos participativos, valorar el contexto, realizar un análisis multirrelacional de los problemas y considerar la cultura como factor condicionante.

Los programas y las acciones de atención a la familia, deben incluir los las áreas de derechos: salud y nutrición, educación y desarrollo, protección y participación.

El aprendizaje es un proceso que dura toda la vida. Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos busca crear las oportunidades para que todos los niños alcancen sus capacidades óptimas a lo largo de la niñez y después de estas. Necesita un planteamiento que abarque todo el ciclo de la vida, invertir en el aprendizaje y asegurar transiciones eficaces en cada fase de la vida del niño y de la niña.

Para la formulación de los lineamientos que en forma directa corresponden a las comunidades indígenas y en especial a la primera infancia se debe tener en cuenta el ciclo vital correspondiente a un desarrollo síquico a través de diferentes etapas en la vida del Arhuaco que va señalando por ciertas pautas culturales y que es esencial para el entendimiento de los indígenas, estas etapas se inician con la gestación y terminan con la



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

muerte, resumidas en cinco etapas: la infancia, niñez, adolescencia, madurez y vejez para nuestro interés se debe tener en cuenta las dos primeras

POBLACION BENEFICIADA

Las comunidades seleccionadas para la ejecución del presente proyecto fueron Kó'chukwa, Windiwameyna, Donachuy, Seykún y Mamorwa, en las cuales existe un gran número de niños y niñas dentro del rango de población de la primera infancia, para efectos de la realización de los talleres se contó con la asistencia de 60 participantes en cada comunidad, los cuales incluye niños, jóvenes y padres de familia, además de la participación de las Autoridades regionales

La dinámica utilizada fue la de hacer el censo de la población en la primera infancia para contar con la información de rango de edad y sexo, los cuales servirán de base para la ejecución de nuevos proyectos.

VI.1. MAMORWA con una población de 125 distribuidos así:

HOMBRES

0-4 AÑOS	16
05-09 AÑOS	23
10-14 AÑOS	20

MUJERES

0-4	23
05-09 AÑOS	29
10-14 AÑOS	14



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

VI.2. KÓ'CHUKWA, con una población de 187 distribuidos así:

HOMBRES

0-4 AÑOS	40
05-09 AÑOS	37
10-14 AÑOS	24

MUJERES

0-4	35
05-09 AÑOS	30
10-14 AÑOS	21

VI.3. WINDIWAMEYNA, con una población de 176 distribuidos así:

HOMBRES

0-4 AÑOS	31
05-09 AÑOS	32
10-14 AÑOS	20

MUJERES

0-4	28
05-09 AÑOS	42
10-14 AÑOS	23



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

VI.4. DONACHUY, con una población de 168 distribuidos así:

HOMBRES

0-4 AÑOS	27
05-09 AÑOS	48
10-14 AÑOS	19

MUJERES

0-4	24
05-09 AÑOS	34
10-14 AÑOS	16

VI.5 .SEYKÚN, con una población de 179 distribuidos así:

HOMBRES

0-4 AÑOS	31
05-09 AÑOS	27
10-14 AÑOS	24

MUJERES

0-4	28
05-09 AÑOS	44
10-14 AÑOS	25



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

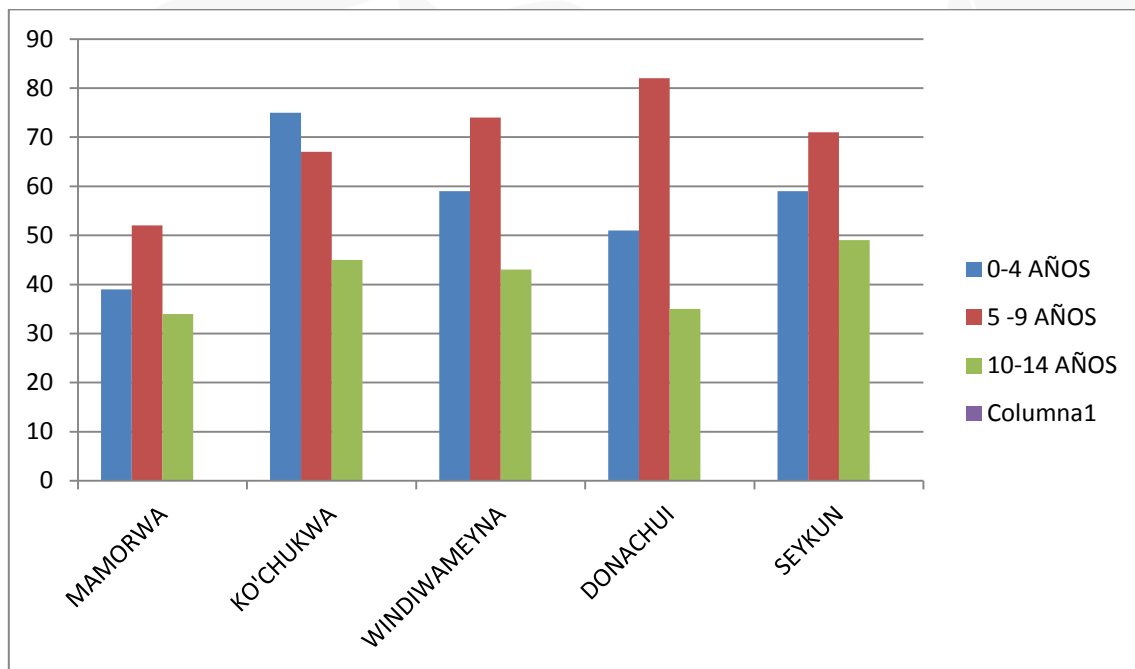




MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

6.5 GRAFICO POR EDAD Y COMUNIDAD



	0-4 AÑOS	5-9 AÑOS	10-14 AÑOS
MAMORWA	39	52	34
KO'CHUKWA	75	67	45
WINDIWAMEYNA	59	74	43
DONACHUI	51	82	35
SEYKUN	59	71	49



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

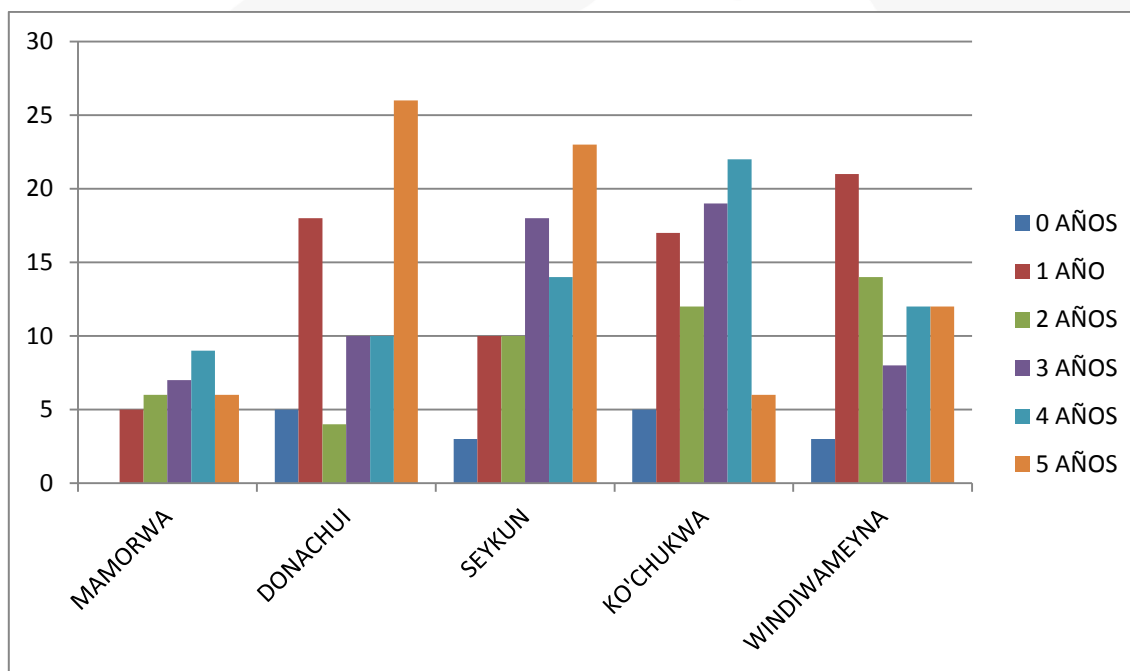




MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

VI.6. GRAFICO POR COMUNIDAD DE NIÑOS DE 0-5 AÑOS



	0 AÑOS	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
MAMORWA		5	6	7	9	6
DONACHUI	5	18	4	10	10	26
SEYKUN	3	10	10	18	14	23
KO'CHUKWA	5	17	12	19	22	6
WINDIWAMEYNA	3	21	14	8	12	12



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

INFORME EJECUTIVO

El Proyecto tiene como objetivo acompañar el proceso de reconocimiento, sistematización, recolección y descripción de materiales, e intercambio de experiencias exitosas, que propicie el diálogo cultural a partir del trabajo en la primera infancia de niños y niñas de las comunidades Arhuacas de Windiwa y Kó'chukwa, Donachuy, Seykun y Mamorwa. a través de la realización de talleres orientados a sensibilizar no solo a los niños sino a diferentes actores como padres de familia, profesores, promotores de salud, autoridades tradicionales y comunidad en general a retomar los arquetipos del pensamiento Arhuaco que hace referencia a las creencias y tradiciones, cosmogonía, rituales y etapas socio-culturales del ciclo vital.

Por tanto se hace necesario documentar las acciones y propuestas que desde el pueblo indígena –Arhuaco en la Sierra Nevada- se vienen realizando en pro del desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia, en los diferentes ámbitos donde transcurre su cotidianidad.

Reviste gran importancia tener en cuenta todas las pautas culturales que a través de la oralidad se ha aprendido para el uso y manejo del territorio donde existe un orden de cumplimiento en lo social que está definido por las cuatro ceremonias de vida: 1. Nacimiento. 2. Desarrollo, *Crecer* 3. Matrimonio. Y 4. Mortuoria.

Conocer y fortalecer en cada etapa a los niños y niñas indígenas en su primera infancia con la realización de actividades cotidianas propias de la cultura indígena en el de la familia, representa para los niños y las niñas oportunidades significativas que les permite dotarse experiencialmente de conocimientos para la vida futura adulta. Tales experiencias de aprendizaje propio deben ser capitalizadas por la familia y la escuela, a fin de garantizar una mayor pertinencia socio-cultural lo cual favorecerá el fortalecimiento como ser importante dentro de la comunidad en el futuro.

Se identifican aspectos referentes a la atención integral, de acuerdo a los componentes de la Estrategia de Cero a Siempre, que contemplen elementos propios del desarrollo



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

integral de niñas y niños de primera infancia del pueblo indígena como: la transmisión de saberes, sitios sagrados de los pueblos, pautas y prácticas de crianza, lenguajes expresivos y estéticos, uso y conservación de la lengua materna, conservación de prácticas de cuidado, alimentación y lactancia, prácticas de inclusión con niños y niñas con discapacidad.

El entorno familiar es la primera fuente de experiencias para los niños y niñas Arhuaco debido a que los miembros de la familia suministran la participación más grande de contacto humano con ellos, y también porque las familias intervienen en el contacto del niño con un ambiente más amplio. Debido que las experiencias durante los primeros años influyen en el aprendizaje y la incorporación a lo largo de la vida del niño, los esfuerzos de la familia y la comunidad para crear un ambiente estimulante, saludable y seguro son críticos para todos los niños.

En el marco de la nueva Política para la Primera Infancia existe la oportunidad para mayores cambios y mejorías para la infancia y su sostenibilidad, especialmente para los más excluidos en Colombia. Los esfuerzos nacionales y locales de un conjunto de actores en el país, en el diseño de políticas para la primera infancia y estrategias para lograr los procesos de inclusión, son indicadores importantes de una creciente visión de derechos para los niños y las niñas de Colombia y en especial lograr la continuidad de los procesos iniciados dentro de las comunidades como experiencias positivas en la formación y fortalecimiento de los procesos socio-culturales en los niños y niñas en su primera etapa del ciclo vital.

El cumplimiento de la ejecución del proyecto se orienta a recuperar los conocimientos básicos para la permanencia de la cultura para preparar a los niños y niñas para hacer frente a los retos que el futuro les impone de manera responsable y con la responsabilidad de mantener la permanencia del Pueblo Arhuaco.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

CONCLUSIONES

Se debe apoyar en Promover consensos comunitarios en torno a la niñez; investigación participativa y educativa; Apoyarse en los potenciales del tejido social tradicional y organizativo de los pueblos indígenas; Debe ser etnoeducación intercultural y bilingüe; Diseñar con participación comunitaria, los contenidos, los métodos y las estrategias. Estos procesos de formación: Equipos interdisciplinarios e interculturales; Destinar recursos y específicos para la formación de agentes educadores y protectores de la niñez indígena.

Hablar de la primera infancia indígena implica partir de la Convención de los Derechos del Niño, firmada en 1989, y de los desarrollos que ella ha tenido. Derivado del de los Derechos Humanos y de la consideración de la necesidad de protección y cuidados para los menores de 18 años, este acuerdo internacional es la expresión de un consenso ético, jurídico y político, que ubica el bienestar de los niños, niñas y adolescentes en el centro de desarrollo social

Los derechos específicos de los niños y niñas, establecidos en la Convención, fueron organizados por UNICEF, de la siguiente manera:

Derechos de supervivencia, que comprenden el derecho a una vida digna.

Derechos de desarrollo físico, mental, social, moral y espiritual de los niños y niñas.

Derechos de protección, que incluyen la prevención de la vulneración de los derechos y de restitución de los derechos vulnerados.

Derechos de participación, donde se contemplan los derechos a la expresión, a ser escuchados, a la libertad de asociación y a la toma de decisiones en función de su edad y madurez.

Para el desarrollo de los derechos, se ha establecido como principios la igualdad, la universalidad y la no discriminación; el interés superior del niño, la participación, la integralidad, autonomía, prevalencia y corresponsabilidad.

Así entonces los derechos se aplican para todos los niños y niñas, deben ser en cualquier momento y en cualquier lugar, pues prevalecen sobre los demás y su interés es cuando se toman decisiones que les afectan. Los principios que orientan los derechos de los niños y las niñas, son integrales e interdependientes, es decir que para que se cumpla uno se deben cumplir los demás.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Desde la mitad del siglo anterior, Colombia vive un conflicto armado interno permanente, en el cual la población civil, particularmente las mujeres y los niños y niñas, ven conculcados sus derechos humanos, lo que los convierte en víctimas de delitos contra ellos o sus familias y de graves violaciones al derecho internacional humanitario.

Para estos niños y niñas crecer en este ambiente, donde las posibilidades y las garantías se reducen, les genera una serie de afectaciones que es necesario atender a tiempo, en el aquí y en el ahora. Unas afectaciones que es fundamental saber indagar e interpretar, teniendo en cuenta la historia particular de cada niño y cada niña, su lugar de origen, su contexto familiar y comunitario, sus comportamientos, sus maneras de expresarse y las representaciones simbólicas y sociales de su propia historia.

El conflicto armado además de limitar el goce de sus derechos, consagrados en el Código de la Infancia y la Adolescencia y la Convención de los Derechos del Niño, genera rupturas en los vínculos afectivos, pérdida de la confianza básica, miedos, angustias, rencores, duelos, cambios en el contexto y en la identidad.

En los últimos años el Departamento del Cesar ha venido haciendo un esfuerzo por formular e implementar políticas, programas, proyectos y servicios con un enfoque de derechos y con una perspectiva diferencial y de inclusión social, que dé respuesta a las necesidades de las comunidades, teniendo en cuenta. Los lineamientos obligan al Estado a proteger y restablecer los derechos de la población indígena de mayor grado de pobreza y vulnerabilidad que garanticen el derecho a la atención integral de los niños y niñas indígenas en especial la Sierra Nevada de Santa Marta, Municipios de Valledupar y Pueblo Bello.

Por esta razón dentro del Plan de desarrollo se contempla el derecho fundamental a la educación a la recreación y a la cultura de los menores pertenecientes a los grupos indígenas y la protección de los derechos fundamentales como vida, salud, medio ambiente sano en cumplimiento de las sentencias de la Corte constitucional.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ANEXOS



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

CENSO DE NIÑOS HASTA LOS 12 AÑOS

I.1. LISTADO COMUNIDAD DE MAMARWA

TORRES	VILLAFANA	ROGELIO		02/01/2005
PEREZ	ARROYO	JULIO	ALBERTO	27/09/2004
PEREZ	ARROYO	DIOMEDES	DIONICIO	04/12/2004
VILLAFANA	VILLAFANE	SEYGUNMAKU		02/01/2005
TORRES	PEREZ	YERLIS	MARCELA	28/11/2005
VILLAFANA	ARROYO	MANEI		15/08/2004
TORRES	TORRES	ZAREY	MAKU	20/11/2005
LUQUEZ	IZQUIERDO	YOHANA		22/03/2005
NIÑO	VILLAFANA	YICELA	PAOLA	03/03/2008
VILLAFANA	TORRES	REYNEL		01/11/2007
SUAREZ	IZQUIERDO	MARELVIS		18/07/2004
SUAREZ	IZQUIERDO	ARGEMIRO		05/10/2005
VILLAFANA	VILLAFANE	ISAIAS	ALBERTO	07/09/2007
ALFARO	IZQUIERDO	GUNEY		13/07/2006
ALFARO	IZQUIERDO	GUNKAWIA		08/05/2008



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

PACHECO	MARQUEZ	DAYNIS	DANIELA	15/12/2008
VILLAFANA	ARROYO	DIOSELINA		02/01/2009
TORRES	CELEDON	AIDE	MILENA	16/10/2009
TORRES	TORRES	KELLY		24/11/2008
TORRES	TORRES	MICAEL		12/01/2005
TORRES	TORRES	EUGENIO		02/11/2008
TORRES	TORRES	CELINA		16/05/2001
MESTRE	IZQUIERDO	RIBAIL		16/03/2002
MESTRE	IZQUIERDO	GUILBER		13/01/2005
MESTRE	IZQUIERDO	MARY	NELSY	28/08/2003
VILLAFANA	RAMOS	HECTOR		28/02/2007
IZQUIERDO	ZALABATA	KUNDUAKINMAKU		29/07/2009
VILLAFANA	TORRES	YOREINI	PAOLA	27/04/2010
TORRES	ARROYO	FREDY	OVIDIO	25/11/2009
IZQUIERDO	TORRES	KELLY	JHOHANA	20/04/2008
LUQUEZ	IZQUIERDO	KARINALIEZ		27/05/2010
ALFARO	CHAPARRO	SEYNEYMUN		30/01/2011
GONZALEZ	ARTEAGA	KEINER	DAVID	12/02/2002
GONZALEZ	ARTEAGA	SAIR	ANDRES	30/05/2004
VILLAFANA	TORRES	CLEMENTE		15/08/2004
TORRES	GARAVITO	ANA	FIDELINA	04/08/2004
PEREZ	TORRES	SEY	UKWAWIN	05/11/2003



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

TORRES	IZQUIERDO	BELKIS		12/11/2003
ARROYO	IZQUIERDO	SEYKUNAWIA		27/05/2004
ARROYO	IZQUIERDO	GUNNEYWIA		20/04/2003
RAMOS	TORRES	DWZARIN		20/06/2004
VILLAFANA	RAMOS	JOSE	ANGEL	18/09/2001
VILLAFANA	RAMOS	ATI	GUNKEIRIWUN	17/04/2004
LUQUEZ	IZQUIERDO	ROSALBA		20/04/2002
TORRES	PEREZ	WILSON	ELIAS	27/03/2003
RAMOS	VILLAFANA	ERIKA	BEATRIS	09/12/2003
LUQUEZ	MARQUEZ	ROBINSON		15/11/2002
GONZALEZ	JARARIYU	ARASELY	ESTHER	22/01/2009
TORRES	IZQUIERDO	DWANIN		30/04/2006
TORRES	ALFARO	CARMELINA		25/01/2008
IZQUIERDO	GARAVITO	LEONEL		08/04/2009
COTE	COTE	JESUS	RAFAEL	27/03/2010
COTE	COTE	MARCELA		24/07/2008
COTE	COTE	ADRIANA	MARIA	30/03/2002
COTE	COTE	MAYERLY	LEONOR	22/03/2003
IZQUIERDO	GARABITO	ZARNEWY		24/05/2011
ALFARO	CHAPARRO	JESUS	AWIKUGUMU	16/08/2005
SARDOT	VALENCIA	NADILKA	GISELLA	26/09/2002
VILLAFANA	VILLAFANA	DUYA		30/12/2002



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

GUTERUN		ARROYO	TORRES	07/01/2000
KEYNI		ARROYO	TORRES	14/09/2001
MARLENE		ARROYO	TORRES	09/05/2002
MIGUEL		ARROYO	TORRES	27/12/2006
MUNNAWIN		ARROYO	TORRES	20/01/1999
PAULA		ARROYO	TORRES	20/11/2002
RIN	ATI	ARROYO	TORRES	24/05/2006
SEYAWIKU		ARROYO	TORRES	04/12/1995
SEYKUMUN		ARROYO	TORRES	14/06/2001
SEYNAWIN		ARROYO	TORRES	14/03/2004
SEYNURAWUN		ARROYO	TORRES	02/10/2000
URBANO	SEGUNDO	ARROYO	TORRES	28/05/2002
YENIT	PAOLA	CARRILLO	TORRES	13/06/2002
ELIECER		CHAPARRO	MARQUEZ	16/09/2000
ALEJANDRA		CHAPARRO	TORRES	09/11/2002
ANA	LUCIA	CHAPARRO	TORRES	26/09/2007
CATALINA		CHAPARRO	TORRES	04/02/2000
KARINMAKU		CHAPARRO	TORRES	23/12/2000
SEYRUMGUMU		CHAPARRO	TORRES	15/11/2005
JAIRO		CRESPO	ARROYO	23/04/1999
DWINA		CRESPO	CRESPO	15/01/2010
MANDINEY		CRESPO	CRESPO	10/11/2008



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MARIELA		CRESPO	CRESPO	08/08/2000
ERIBET	PATRICIA	CRESPO	MARQUEZ	12/06/2007
KAREN	YULIETH	CRESPO	MARQUEZ	01/01/2009
DWINARUWN		CRESPO	TORRES	25/12/2003
ERMES	ENRIQUE	CRESPO	TORRES	25/04/2003
GRICELDA		CRESPO	TORRES	27/08/2005
GUNKUANI	MAKU	CRESPO	TORRES	20/11/2006
SEKWANI		CRESPO	TORRES	07/07/2004
JUAN		IZQUIERDO	ARROYO	07/12/2000
ZEIRAUKWUMA		IZQUIERDO	CREPSO	03/03/1999
ANCELMA		IZQUIERDO	CRESPO	18/06/2007
SEYARIN		IZQUIERDO	CRESPO	23/08/1995
ALBERTO		IZQUIERDO	GARAVITO	22/02/1997
ELKIN		IZQUIERDO	MARQUEZ	19/01/2006
HUGUEZ	ANTONIO	IZQUIERDO	MEJIA	10/11/2005
PETRONILA		IZQUIERDO	MEJIA	07/05/1999
BUNKWANAWIA		IZQUIERDO	TORRES	12/02/2004
KWARUNGUMU		IZQUIERDO	TORRES	09/04/2004
NILLY		IZQUIERDO	TORRES	29/08/2007
ROSENDO		IZQUIERDO	TORRES	01/09/2005
SEYKARUMUN		IZQUIERDO	TORRES	14/03/2005
DWAVIKU		MAESTRE	MARQUEZ	09/05/2002



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

CARLOS		MARQUEZ	ARROYO	01/10/1995
GUNNEKUN		MARQUEZ	ARROYO	16/06/2006
GUNNEKUN		MARQUEZ	ARROYO	17/06/2006
JOSE	BENITO	MARQUEZ	CRESPO	29/01/2004
SEYARUKWINGUMU		MARQUEZ	CRESPO	21/04/2006
SEYARUKWI		MARQUEZ	IZQUIERDO	20/04/1999
CLAUDIA	ESTELA	MARQUEZ	TORRES	01/06/1997
DAMIAN		MARQUEZ	TORRES	12/09/1995
EMILSE	ERIKA	MARQUEZ	TORRES	11/03/1999
EUCLITIA		MARQUEZ	TORRES	08/08/1995
GEOVANI		MARQUEZ	TORRES	20/02/2004
LORENA		MARQUEZ	TORRES	20/06/2005
ATI	GUNNAWIN	MEJIA	ARROYO	21/01/2001
ATISEYUKUMU		MEJIA	ARROYO	20/08/1996
DIANA		MEJIA	ARROYO	05/03/2004
ZARNEKUN		MEJIA	ARROYO	12/09/1998
CLEMENCIA		MEJIA	CRESPO	21/06/1999



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

I.2. LISTADO DE DONACHUI

INGRIS		CHAPARRO	CHAPARRO	F	9
SEYARUSINA		ALFARO	NIÑO	M	12
SEYNINGUMU		ALFARO	NIÑO	M	11
TEODOSIA		ALFARO	NIÑO	F	10
SERGIO		ALFARO	PEREZ	M	5
SIMON		ALFARO	PEREZ	M	6
JAIR	EVELIO	ALFARO	TORRES	M	0
CATALINA		ALVAREZ	VILLAFANA	F	5
EDILMA		ALVAREZ	VILLAFANA	F	5
SEYKUNAWIN		ARROYO	ARROYO	F	4
SEYKUNAWIN		ARROYO	ARROYO	F	3
ARVAVISAMA		ARROYO	IZQUIERDO	F	9
CLAUDIA		ARROYO	IZQUIERDO	F	6
DOMINGA		ARROYO	IZQUIERDO	F	6
DWANIMAKU		ARROYO	IZQUIERDO	M	6
DWINEY		ARROYO	IZQUIERDO	F	2
FERMIN		ARROYO	IZQUIERDO	M	5
GUNNEKUN		ARROYO	IZQUIERDO	M	7
JAIRO	FIDEL	ARROYO	IZQUIERDO	M	5
LUCIA	RUFINA	ARROYO	IZQUIERDO	F	2



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MARIA	EUFEMIA	ARROYO	IZQUIERDO	F	5
MAURICIO		ARROYO	IZQUIERDO	M	3
MAURICIO		ARROYO	IZQUIERDO	M	4
MIGUELITO		ARROYO	IZQUIERDO	M	11
ONESIMO	KARIMAKU	ARROYO	IZQUIERDO	M	6
RAMON		ARROYO	IZQUIERDO	M	8
SEYKUNAWIA	LUCENIA	ARROYO	IZQUIERDO	F	11
SEYNAWINGUM		ARROYO	IZQUIERDO	M	4
SEYNAWINGUMU		ARROYO	IZQUIERDO	M	4
SEYNEAWIA		ARROYO	IZQUIERDO	F	12
SILVANO		ARROYO	IZQUIERDO	M	9
TEOFILA		ARROYO	IZQUIERDO	F	1
TEOFILA		ARROYO	IZQUIERDO	F	1
TERECITA		ARROYO	IZQUIERDO	F	9
BASILIO		ARROYO	NIÑO	M	9
LUZ	ELENA	ARROYO	NIÑO	F	10
SIMON		ARROYO	NIÑO	M	12
BERNARDINA	ZORAYDA	ARROYO	TORRES	F	5
DWIATEN		ARROYO	TORRES	F	7
ELSIDA		ARROYO	TORRES	F	7
EMILSA		ARROYO	TORRES	F	1
GUNAWIKO		ARROYO	TORRES	M	1



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

GUNAWIKO		ARROYO	TORRES	M	1
KUNZA		ARROYO	TORRES	F	3
MAGDALENA		ARROYO	TORRES	F	0
SEYKWANIMAKU		ARROYO	TORRES	M	11
ZARINGUMU		ARROYO	TORRES	M	1
FAVIANA		ARROYO	VILLAFÑA	F	12
GUNAWIA		ARROYO	VILLAFÑA	F	6
MIGUELITO		ARROYO	VILLAFÑA	M	10
NICIA		ARROYO	VILLAFÑA	F	12
NINA		ARROYO	VILLAFÑA	F	9
ROSA	ISABEL	ARROYO	VILLAFÑA	F	5
SANDRA		ARROYO	VILLAFÑA	F	10
SANTA	ELENA	ARROYO	VILLAFÑA	F	9
SEWIA		ARROYO	VILLAFÑA	F	9
YENY	LUZ	ARROYO	VILLAFÑA	F	10
ATANACIO		CACERES	SUAREZ	M	3
ALEXANDER		CHAPARRO	CHAPARRO	M	8
ALIX		CHAPARRO	CHAPARRO	F	5
ANA	LUISA	CHAPARRO	CHAPARRO	F	7
CANISIA		CHAPARRO	CHAPARRO	F	11
CATALINA		CHAPARRO	CHAPARRO	F	0
DWIA		CHAPARRO	CHAPARRO	M	9



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

EDGARDO		CHAPARRO	CHAPARRO	M	5
ISMAEL		CHAPARRO	CHAPARRO	M	3
MARI	LUZ	CHAPARRO	CHAPARRO	F	6
MARIANO	JESUS	CHAPARRO	CHAPARRO	M	7
MARTINA		CHAPARRO	CHAPARRO	F	7
MATILDE		CHAPARRO	CHAPARRO	F	5
NAWIA		CHAPARRO	CHAPARRO	F	9
NEYWIN		CHAPARRO	CHAPARRO	F	7
AFRANIO		CHAPARRO	GARAVITO	M	6
ALEXANDER		CHAPARRO	GARAVITO	M	4
ALVEIRO		CHAPARRO	GARAVITO	M	1
EVELIO		CHAPARRO	GARAVITO	M	12
FAVIAN		CHAPARRO	GARAVITO	M	1
GELBER		CHAPARRO	GARAVITO	M	9
GUNKEYWIA		CHAPARRO	GARAVITO	F	10
RAYMUNDA		CHAPARRO	PEREZ	F	5
DINGWMU		CHAPARRO	TORRES	M	10
GUNAWIA		CHAPARRO	TORRES	F	6
JAVIER		CHAPARRO	TORRES	M	7
RAMALDO		CHAPARRO	TORRES	M	5
REYNEL		CHAPARRO	TORRES	M	3
RUMALDO		CHAPARRO	TORRES	M	5



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

RUMALDO		CHAPARRO	TORRES	M	5
GUNZARAWIN		CHPARRO	TORRES	M	6
DUYRINGUMU		COPETE	TORRES	M	7
ADALBERTO		CRESPO	IZQUIERDO	M	12
EUTERIA		CRESPO	IZQUIERDO	F	10
ROSALINDA		CRESPO	IZQUIERDO	F	5
ROSARIO		CRESPO	IZQUIERDO	F	12
ANTOLINO		CRESPO	PEREZ	M	5
JESUALDO		IZQUIERDO	IZQUIERDO	M	5
JUAN	JOSE	IZQUIERDO	IZQUIERDO	M	9
JUDITH	ESTHER	IZQUIERDO	IZQUIERDO	F	1
LOYDA		IZQUIERDO	IZQUIERDO	F	7
MAYLE		IZQUIERDO	IZQUIERDO	F	8
MUNKEYWIA		IZQUIERDO	IZQUIERDO	F	6
NEYWIN		IZQUIERDO	IZQUIERDO	F	12
RUTH	ESTHER	IZQUIERDO	IZQUIERDO	F	8
SANAWIN		IZQUIERDO	IZQUIERDO	F	4
SEYKUCHANAWIN		IZQUIERDO	IZQUIERDO	M	2
ATI	GUNAWIA	IZQUIERDO	MEJIA	F	6
EDUAR		IZQUIERDO	MEJIA	M	1
ELKIN	DUYUNGUMU	IZQUIERDO	MEJIA	M	3
HERMES	JOAQUIN	IZQUIERDO	MEJIA	M	1



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

PEDRO	DAMIAN	IZQUIERDO	MEJIA	M	5
RAMITO		IZQUIERDO	NIÑO	M	7
REGINA		IZQUIERDO	NIÑO	F	5
LUISA	ISABEL	PEREZ	PEREZ	F	10
JHOANA		PEREZ	RODRIGUEZ	F	11
SEY	ARUKINGUMU	PEREZ	TORRES	M	2
MARGARITA		PEREZ	VILLAFÑA	F	3
JORGE		RAMO	RODRIGUEZ	M	1
JORGE		RAMOS	RODRIGUEZ	M	1
DOMINGA		RAMOS	TORRES	F	9
FELICIA		RAMOS	TORRES	F	6
GERMAN		RAMOS	TORRES	M	9
ALBERTO	ALFONSO	SUAREZ	PEREZ	F	9
BERNABE		SUAREZ	PEREZ	M	9
BERGINIO		SUAREZ	TORRES	M	6
JULIO	ALBERTO	SUAREZ	TORRES	M	6
LEOPOLDINO		SUAREZ	TORRES	M	11
VIRGINIO		SUAREZ	TORRES	M	6
BUNCHANAWIN		TORRES	ARROYO	M	6
DELSIA		TORRES	ARROYO	F	1
DIONICIA		TORRES	ARROYO	F	0
DUYNEN		TORRES	ARROYO	F	10



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

EUDER		TORRES	ARROYO	M	11
EUDES		TORRES	ARROYO	M	8
EVER	ALBERTO	TORRES	ARROYO	M	1
FABIAN		TORRES	ARROYO	M	10
GUENERINGUMU		TORRES	CHAPARRO	M	4
GUNERINGUMU		TORRES	CHAPARRO	M	4
MIKARIMAKU		TORRES	CHAPARRO	M	7
NAWIA		TORRES	CHAPARRO	F	12
NEGRO		TORRES	CHAPARRO	F	10
NINO		TORRES	CHAPARRO	M	9
SEYARUKWUN		TORRES	CHAPARRO	F	4
SEYNERINGUMU		TORRES	CHAPARRO	M	6
TELECILA		TORRES	CHAPARRO	F	1
LUCIANO		TORRES	CREPSO	M	4
ANATALIA		TORRES	CRESPO	F	6
DIAKIN		TORRES	CRESPO	F	5
DIAKUN		TORRES	CRESPO	F	5
YUDIS	EMILCE	TORRES	IZQUIERDO	F	3
ANGEL	SANTIAGO	TORRES	MARQUEZ	M	5
ISABEL	CRISTINA	TORRES	MOSCOTE	F	5
ISABELA	CRISTINA	TORRES	MOSCOTE	F	5
RICARDO		TORRES	MOSCOTE	M	11



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

VILLAN		TORRES	MOSCOTE	F	12
MIREYA		TORRES	NIÑO	F	3
SEYRIN		TORRES	NIÑO	M	7
BEFAMINA		TORRES	PEREZ	M	11
BUNKWARISIKWAN		TORRES	PEREZ	M	6
ELIECER		TORRES	PEREZ	M	1
EUDES		TORRES	PEREZ	M	1
EUDES		TORRES	PEREZ	M	1
ROSALINDA		TORRES	PEREZ	F	5
SEYKUNAWIA		TORRES	PEREZ	F	10
WALTER		TORRES	PEREZ	M	12

I.3. LISTADO SEYKUN

YONI		IZQUIERDO	MEJIA	M	5
ANA	ESTEFANIA	ARIAS	IZQUIERDO	F	4
BRAYAN	DAVID	ARIAS	MONTERO	M	0
DELMIRA		ARROYO	IZQUIERDO	F	4
DWINARINGUM		ARROYO	SOLIS	M	10
LUZ	ELENA	ARROYO	TORRES	F	4
NARKUNEY		ARROYO	TORRES	F	6



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

BUNKWA		CALVO	IZQUIERDO	F	5
JUVENAL		CHAPARRO	TORRES	M	7
INGRY	MARGARITA	CHAPARRO	VILLAFANA	F	12
ATI	GUNAWINDIWA	COTES	GARAVITO	F	10
BUNKWANABEKUN		COTES	MARQUEZ	M	6
DWIKANIN		COTES	VILLAFANA	M	5
RUT	FLAVIA	COTES	VILLAFANA	F	3
GUNDIWA		CRESPO	MEJIA	F	7
SEY	AWIKU	CRESPO	MEJIA	M	4
SEYWIA		CRESPO	MEJIA	F	10
BUNKWANNEKUN		CRESPO	VILLAFANA	F	11
GUNGUE	ZAREY	CRESPO	VILLAFANA	M	11
HENRY		CRESPO	VILLAFANA	M	4
DELMIRA		GARAVITO		F	10
DUANIN		GARAVITO	IZQUIERDO	M	12
GUNEY		GARAVITO	IZQUIERDO	M	11
JOSE	DANIEL	GARCIA	IZQUIERDO	M	2
CARLOS	EDUARDO	GARCIA	MONTERO	M	3
TORRES	TORRES	GELENIS		F	7
EULADIA		IZQUIERDO	ALFARO	F	4
KWANAWIN		IZQUIERDO	ALIMACO	M	4
ESAU	SEGUNDO	IZQUIERDO	ARIAS	M	10



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

CARMEN		IZQUIERDO	ARROYO	F	11
FERNANDO		IZQUIERDO	ARROYO	M	4
GERMAN		IZQUIERDO	ARROYO	M	5
JUANA	MARIA	IZQUIERDO	ARROYO	F	11
LUISA		IZQUIERDO	ARROYO	F	8
MARIA	EUGENIA	IZQUIERDO	ARROYO	F	9
NIÑA		IZQUIERDO	ARROYO	F	8
ZARKUNEY		IZQUIERDO	ARROYO	F	2
ZAREKUN		IZQUIERDO	COTES	M	2
BUNKUANAWINGUMU		IZQUIERDO	CRESPO	M	9
DANIEL		IZQUIERDO	CRESPO	M	11
JUAN	TOMAS	IZQUIERDO	CRESPO	M	12
EULOFIO		IZQUIERDO	IZQUIERDO	M	3
FABIAN		IZQUIERDO	IZQUIERDO	M	5
GELENIS		IZQUIERDO	IZQUIERDO	F	4
JUAN		IZQUIERDO	IZQUIERDO	M	10
LEOBIGILDO		IZQUIERDO	IZQUIERDO	M	1
BRIGIDA		IZQUIERDO	MEJIA	F	5
CRISTINA		IZQUIERDO	MEJIA	F	3
ELAUTERIA		IZQUIERDO	MEJIA	F	8
EVANGELINA		IZQUIERDO	MEJIA	F	11
GUNKEYWIN		IZQUIERDO	MEJIA	F	5



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MARIA	CLEMENTINA	IZQUIERDO	MEJIA	F	5
RAFAEL		IZQUIERDO	MEJIA	M	5
TILSA		IZQUIERDO	MEJIA	F	9
VENEREXA		IZQUIERDO	MEJIA	F	9
ALCIRA		IZQUIERDO	MONTERO	F	6
DONALDO	JESUS	IZQUIERDO	MONTERO	M	4
ANCELMA		IZQUIERDO	RODRIGUEZ	F	12
BUNKWARUNGUMU		IZQUIERDO	RODRIGUEZ	M	7
CARLOS	FIDEL	IZQUIERDO	RODRIGUEZ	M	2
CELFIDA	MARIA	IZQUIERDO	RODRIGUEZ	F	1
ELIECER		IZQUIERDO	RODRIGUEZ	M	11
NIÑA		IZQUIERDO	RODRIGUEZ	F	8
YISEL	MERCEDES	IZQUIERDO	RODRIGUEZ	F	5
ZARAY		IZQUIERDO	RODRIGUEZ	F	8
ADALBERTO		IZQUIERDO	TORRES	M	2
ARBAVIN		IZQUIERDO	TORRES	M	1
BLASINA		IZQUIERDO	TORRES	F	11
OSNER		IZQUIERDO	TORRES	M	8
PAOLA		IZQUIERDO	TORRES	F	4
ZAMBRANO		IZQUIERDO	TORRES	M	3
ANGEL		IZQUIERDO	VILLAFANA	M	9
ARMANDO		IZQUIERDO	VILLAFANA	M	9



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

CALIXTO		IZQUIERDO	VILLAFANA	F	2
CARMEN	MARTHA	IZQUIERDO	VILLAFANA	F	12
DELMIRA	MARIA	IZQUIERDO	VILLAFANA	F	11
DILGE		IZQUIERDO	VILLAFANA	F	4
ARIEL	ANTONIO	MALO	TORRES	M	8
DAPRIS	PATRICIA	MALO	TORRES	F	5
MARIA	ANGELA	MALO	TORRES	F	3
SEGUNDO		MARQUEZ	IZQUIERDO	F	6
MENEGIRA		MARQUEZ	RODRIGUEZ	F	0
SAHARA		MARQUEZ	TORRES	F	9
SEYOKUMUN		MARQUEZ	TORRES	M	6
VICTOR	JOSE	MARQUEZ	VILLAFANA	M	2
DORIS	ADRIANA	MARTINEZ	TORRES	F	7
EDGARDO	JOSE	MARTINEZ	TORRES	M	5
FABIAN	ENRRIQUE	MARTINEZ	TORRES	M	10
KATTY	JULIETH	MARTINEZ	TORRES	F	12
ROBERTO		MARTINEZ	TORRES	M	2
ROBINSON	SAUL	MEJIA	GARAVITO	M	6
LUIZ	FERNANDO	MONTERO	TORRES	M	1
TORRES	MARQUEZ	NEYWIN		F	7
BARRANCO	TORRES	NIÑA		F	7
GARAVITO	TORRES	NIÑO		M	7



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

GARAVITO	TORRES	NIÑO		M	7
REMIGIA		NIÑO	IZQUIERDO	F	10
BARITA		NIÑO	TORRES	F	5
ELI	JOHANA	NIÑO	TORRES	F	3
EVARISTA		NIÑO	TORRES	F	6
LUCELI		NIÑO	TORRES	F	8
LUIS	ANTONIO	NIÑO	TORRES	M	10
NATIVIDAD		NIÑO	TORRES	F	12
IVAN	DAVID	PACHECO	CONRADO	M	1
NEIDER	YESITH	PACHECO	CONRADO	M	2
ALBERTO		PEREZ	CRESPO	M	12
BALVINA		PEREZ	CRESPO	F	10
CARMEN		PEREZ	CRESPO	F	6
FERNANDA		PEREZ	CRESPO	F	8
CELSO		RODRIGUEZ	IZQUIERDO	M	8
JUAN	CASIMIRO	RODRIGUEZ	IZQUIERDO	M	3
ROCIO		RODRIGUEZ	IZQUIERDO	F	1
ROSA		RODRIGUEZ	IZQUIERDO	F	2
YOANDRIS	PAOLA	RODRIGUEZ	MARQUEZ	F	3
YORNEY		RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	F	5
CASIMIRA		RODRIGUEZ	TORRES	F	10
JUAN	IGNACIO	RODRIGUEZ	TORRES	M	3



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MAURICIO		RODRIGUEZ	TORRES	M	8
RUBEN		RODRIGUEZ	TORRES	M	12
ZARAWIN		RODRIGUEZ	TORRES	M	5
BENEDICTO		RODRIGUEZ	VILLAFANA	M	1
BENEDICTO		RODRIGUEZ	VILLAFANA	M	1
DWAKEY		RODRIGUEZ	VILLAFANA	F	2
ELIZA		RODRIGUEZ	VILLAFANA	F	5
JUANA		RODRIGUEZ	VILLAFANA	F	8
LINA	MARCELA	RODRIGUEZ	VILLAFANA	F	10
BUNKAWIA		RODRIGUEZ	VILLAFANA	F	1
MARIA	MONICA	SUAREZ	VILLAFANA	F	3
CECILIA		TORRES	ALFARO	F	5
ONORIO		TORRES	ALFARO	M	3
ARNOLDO		TORRES	ARROYO	M	10
GUNCHAWIN		TORRES	ARROYO	M	11
LAURA	DANIELA	TORRES	ARROYO	F	4
ALBEIRO		TORRES	CRESPO	M	0
DWIAWIN		TORRES	CRESPO	M	3
MARTINA		TORRES	CRESPO	F	5
ELIZABETH		TORRES	GARAVITO	F	5
ELIZABETH		TORRES	GARAVITO	F	5
ALVARO		TORRES	IZQUIERDO	M	8



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

SEYGUNAWI		TORRES	TORRES	M	1
SEYNAKUMAN		TORRES	TORRES	F	12
SEYNAWIN		TORRES	TORRES	F	7
UKWINDIWA		TORRES	TORRES	F	9
VICTOR	JOSE	TORRES	TORRES	M	10
YOSNERI		TORRES	TORRES	F	11
ALFONSO		TORRES	VILLAFANA	M	9
ANGEL	JUIKAMEY	TORRES	VILLAFANA	M	11
BUNKEY		TORRES	VILLAFANA	F	10
BUNKWANEKUN		TORRES	VILLAFANA	F	0
CASIMIRA		TORRES	VILLAFANA	F	11
DANIEL		TORRES	VILLAFANA	M	3
DIANA	LUCIA	TORRES	VILLAFANA	F	7
ALCIRA		VILLAFANA		F	3
AGUSTINA		VILLAFANA	ALFARO	F	1
BRICEÑO		VILLAFANA	ARROYO	M	11
LORENZO		VILLAFANA	ARROYO	M	11
CILIA		VILLAFANA	CALVO	F	5
CIRIA		VILLAFANA	CALVO	F	4
DWANEYMAKU		VILLAFANA	CALVO	M	5
GUNAWINGUMU		VILLAFANA	CALVO	F	6
AMBROSIO		VILLAFANA	CRESPO	M	3



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DELMIRO		VILLAFANA	CRESPO	M	3
KUNCHANAWINGUMU		VILLAFANA	CRESPO	M	6
FREDY		VILLAFANA	VILLAFANA	M	10
GREGORIO		VILLAFANA	VILLAFANA	M	10
JOSE	JEREMIAS	VILLAFANA	VILLAFANA	M	9
JUAN		VILLAFANA	VILLAFANA	F	10
LETICIA		VILLAFANA	VILLAFANA	F	3
LISANDRO		VILLAFANA	VILLAFANA	M	10
MARIA	ANTONIA	VILLAFANA	VILLAFANA	F	9
NEKUN		VILLAFANA	VILLAFANA	F	5
ROSALBINA		VILLAFANA	VILLAFANA	F	6
SEYUGUMU		VILLAFANA	VILLAFANA	M	6
TIRSA		VILLAFANA	VILLAFANA	F	8
WILBER		VILLAFANA	VILLAFANA	M	10

I.4. LISTADO DE KO'CHUKWA

ABEL	DWIANAN	TORRES	TORRES	M	9
INGRIS	LUCIA	ARIAS	TORRES	F	3
DALGUI		ARMENTA	TORRES	F	12
LILIANA		ARMENTA	TORRES	F	10



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ATISEYNAWIA		ARROYO	ARROYO	M	2
BUNKUWANEIYUMUN		ARROYO	ARROYO	F	9
CONTARDO	FELIPE	ARROYO	ARROYO	M	3
DIEGO	ARMANDO	ARROYO	ARROYO	M	1
DUNARUN		ARROYO	ARROYO	M	1
DWIKUNAWIA		ARROYO	ARROYO	F	1
DWINAWI		ARROYO	ARROYO	F	8
GUNARINGUMU		ARROYO	ARROYO	M	12
GUTIERREZ		ARROYO	ARROYO	M	6
SEYAVIKO		ARROYO	ARROYO	M	9
SEYNIN	UMUN	ARROYO	ARROYO	F	3
ZARAWIKO		ARROYO	ARROYO	M	5
ZEREYATI	GUNDIWA	ARROYO	ARROYO	F	10
BITANGUMU		ARROYO		M	3
SEYNARAWUN		ARROYO	CHAPARRO	M	11
WILBER		ARROYO	CHAPARRO	M	12
ABEL	ENRIQUE	ARROYO	MARQUEZ	M	8
ANA	FELICIA	ARROYO	MARQUEZ	F	11
DUKARIN	MAKU	ARROYO	MARQUEZ	M	7
ZAREYUMUN		ARROYO	MARQUEZ	F	10
ANA	MARIA	ARROYO	TORRES	F	3



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ARUNGUMU		ARROYO	TORRES	M	4
ATINRUNIN	GURIWA	ARROYO	TORRES	F	8
BUNKINGUMU		ARROYO	TORRES	M	4
DIANA	PATRICIA	ARROYO	TORRES	F	3
DIONISIA		ARROYO	TORRES	F	0
SEYNURAWUN		ARROYO	TORRES	M	12
URBANO	SEGUNDO	ARROYO	TORRES	M	11
YENIT	PAOLA	CARRILLO	TORRES	F	6
ELIECER		CHAPARRO	MARQUEZ	M	7
ALEJANDRA		CHAPARRO	TORRES	F	5
ANA	LUCIA	CHAPARRO	TORRES	F	9
CATALINA		CHAPARRO	TORRES	F	8
KARINMAKU		CHAPARRO	TORRES	M	9
SEYRUMGUMU		CHAPARRO	TORRES	M	12
JAIRO		CRESPO	ARROYO	M	9
KAREN	YULIETH	CRESPO	MARQUEZ	F	9
DWINARUWN		CRESPO	TORRES	F	4
ERMES	ENRIQUE	CRESPO	TORRES	M	5
GRICELDA		CRESPO	TORRES	F	2
GUNKUANI	MAKU	CRESPO	TORRES	M	1
SEKWANI		CRESPO	TORRES	M	4
JUAN		IZQUIERDO	ARROYO	M	10



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ZEIRAUKWUMA		IZQUIERDO	CREPSO	M	9
ANCELMA		IZQUIERDO	CRESPO	F	1
SEYARIN		IZQUIERDO	CRESPO	M	12
ALBERTO		IZQUIERDO	GARAVITO	M	11
ELKIN		IZQUIERDO	MARQUEZ	M	2
HUGUEZ	ANTONIO	IZQUIERDO	MEJIA	F	2
SEYKARUMUN		IZQUIERDO	TORRES	M	3
DWAVIKU		MAESTRE	MARQUEZ	M	6
CARLOS		MARQUEZ	ARROYO	M	12
GUNNEKUN		MARQUEZ	ARROYO	M	2
GUNNEKUN		MARQUEZ	ARROYO	F	2
JOSE	BENITO	MARQUEZ	CRESPO	M	4
SEYARUKWINGUMU		MARQUEZ	CRESPO	M	2
SEYARUKWI		MARQUEZ	IZQUIERDO	M	9
CLAUDIA	ESTELA	MARQUEZ	TORRES	F	11
DAMIAN		MARQUEZ	TORRES	M	12
EMILSE	ERIKA	MARQUEZ	TORRES	F	9
EUCLITIA		MARQUEZ	TORRES	F	12
GEOVANI		MARQUEZ	TORRES	M	4
LORENA		MARQUEZ	TORRES	F	3
ATI	GUNNAWIN	MEJIA	ARROYO	F	7
ATISEYUKUMU		MEJIA	ARROYO	F	11



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIANA		MEJIA	ARROYO	F	4
ZARNEKUN		MEJIA	ARROYO	M	9
CLEMENCIA		MEJIA	CRESPO	F	9
DIANA		MEJIA	TORRES	F	7
DUNARUN		MEJIA	TORRES	M	4
LUZ	INES	MEJIA	TORRES	F	0
SEYKWANI		MEJIA	TORRES	F	11
EFRAIN	ALFREDO	MESTRE	ARROYO	M	3
JOSE	LUIS	MESTRE	ARROYO	M	1
NICOLAS	ENRIQUE	MONTERO	MARQUEZ	M	8
CARLOS	AUGUSTO	MONTERO	TORRES	M	12
EDINSON	ENRIQUE	MONTERO	TORRES	M	9
GEINER		MONTERO	TORRES	M	7
MARTIN	ELIAS	MONTERO	TORRES	M	3
SANTANDER	ANTONIO	MONTERO	TORRES	M	8
TORRES	TORRES	NELLY		F	7
ALFREDO		NIÑO	CRESPO	M	12
TORRES	MEJIA	NIÑO		M	7
CLEYDER	AWIKU	PEREZ	LUQUEZ	M	1
LUZ	DARYS	PEREZ	MARQUEZ	F	1
MARIA	AUXILIADORA	PEREZ	MARQUEZ	F	2
DIANA	PATRICIA	PEREZ	TORRES	F	8



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DINA	LUZ	PEREZ	TORRES	F	12
DINEIDIS		PEREZ	TORRES	F	12
JUVENAL		PEREZ	TORRES	M	1
MARIA	CAROLINA	PEREZ	TORRES	F	10
NIDIA		PEREZ	TORRES	F	10
ROSELINO		PEREZ	TORRES	M	3
SINDI		PEREZ	TORRES	F	3
TATIANA		PEREZ	TORRES	F	8
OSNEY	MAURIT	RISTHER	PEREZ	M	1
YESICA		RISTHER	PEREZ	F	5
CRISTIAN	SAURITH	ROBLES	TORRES	M	4
LIBETH		ROBLES	TORRES	F	7
ADALBERTO		TORRES	ARROYO	F	3
ANA	ESTER	TORRES	ARROYO	F	1
ATIDWINAVIN		TORRES	ARROYO	F	10
ATISENIN		TORRES	ARROYO	F	1
DWINAWI		TORRES	ARROYO	M	9
NANKUTUBEY		TORRES	ARROYO	M	1
NIÑO		TORRES	ARROYO	M	11
WIKU		TORRES	ARROYO	M	3
ANA	CRISTINA	TORRES	CRESPO	F	4
BIENVENIDO		TORRES	CRESPO	M	4



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIANA	LUCIA	TORRES	CRESPO	F	0
DONAWIN		TORRES	CRESPO	M	12
MARELVIS		TORRES	CRESPO	F	4
NATALIA		TORRES	CRESPO	F	10
SEYARWAWIKO		TORRES	GARAVITO	M	4
ZARWAWIN		TORRES	GARAVITO	F	7
SEYUKUMUN		TORRES	IZQUIERDO	F	10
DWINKUN	DIWEY	TORRES	MALO	F	2
ADALBERTO		TORRES	MARQUEZ	M	12
ANTI	MAKU	TORRES	MARQUEZ	M	2
ARIGUMU		TORRES	MARQUEZ	M	10
ATI	GURIWA	TORRES	MARQUEZ	F	1
DAVID	HERNANDO	TORRES	MARQUEZ	M	3
DIARINGUMU		TORRES	MARQUEZ	F	7
DINARINGUMU		TORRES	MARQUEZ	M	6
DINAWIN		TORRES	MARQUEZ	F	12
DUNARUN	UGUMU	TORRES	MARQUEZ	M	2
DWINARINGUMU		TORRES	MARQUEZ	M	8
DWINAVIN		TORRES	MARQUEZ	F	8
DWINAWINGUMA		TORRES	MARQUEZ	M	5
DWISINEY		TORRES	MARQUEZ	F	1
ENILCE	ERICA	TORRES	MARQUEZ	F	8



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

EUCLADY		TORRES	MARQUEZ	F	7
JEINER		TORRES	MARQUEZ	M	9
KAMELIA		TORRES	MARQUEZ	F	4
KAWIN	MAKU	TORRES	MARQUEZ	M	8
LEONOR		TORRES	MARQUEZ	F	7
LUIS	NAPOLEON	TORRES	MARQUEZ	M	6
LUZ	DARIS	TORRES	MARQUEZ	F	4
MILENA		TORRES	MARQUEZ	F	9
EMERSON		TORRES	PEREZ	M	3
FREDYS		TORRES	PEREZ	M	2
EMILIO	JOAQUIN	TORRES	RAMOS	M	10
HENRI		TORRES	RAMOS	M	11
JESUS	MANUEL	TORRES	RAMOS	M	8
LUIS	ALBERTO	TORRES	RAMOS	M	3
ADELA		TORRES	TORRES	F	4
AIDA	ESTHER	TORRES	TORRES	F	4
ANA	LUZMILA	TORRES	TORRES	F	4
ANA	MERCEDES	TORRES	TORRES	F	4
ANA	CLARA	TORRES	TORRES	F	0
AURA	ROSA	TORRES	TORRES	F	12
BUNKWARINGUMU		TORRES	TORRES	F	8
BUNKWAZUSIN		TORRES	TORRES	M	12



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

CLARA		TORRES	TORRES	F	9
CRISTIAN	SAUDIT	TORRES	TORRES	M	4
DIAKEY	MARIA	TORRES	TORRES	F	5
DIKUNAWIN		TORRES	TORRES	M	9
DINA	LUZ	TORRES	TORRES	F	5
DINARUWUN		TORRES	TORRES	M	6
DWIARINGUMU		TORRES	TORRES	M	9
DWIKUMUN		TORRES	TORRES	F	12
DWINARIN		TORRES	TORRES	M	3
GUNKWARUNGUMU		TORRES	TORRES	M	6
GUNNAREKUN		TORRES	TORRES	F	12
GUNUWIN		TORRES	TORRES	F	12
HECTOR	DANILO	TORRES	TORRES	M	4
JORGE	LUIS	TORRES	TORRES	M	11
JUAN	DE DIOS	TORRES	TORRES	M	6
JULIO	ANTONIO	TORRES	TORRES	M	0
JUWEY		TORRES	TORRES	F	9
KUNEWIN		TORRES	TORRES	F	8
KWKUY		TORRES	TORRES	M	6
MARIBEL		TORRES	TORRES	F	8
MARIO	DE JESUS	TORRES	TORRES	M	3
OMAR		TORRES	TORRES	M	6



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

SEY	ABEL	TORRES	TORRES	M	6
SEYARIKWUY		TORRES	TORRES	F	6
SEYRINGUMU		TORRES	TORRES	M	11
TEYNIMAKU		TORRES	TORRES	M	10
UBER	GUZMAN	TORRES	TORRES	M	8
VERANA	ENILDA	TORRES	TORRES	F	4
VICTOR	JULIO	TORRES	TORRES	M	8
YALILE	ROCIO	TORRES	TORRES	F	8
ZEYRINGUMU		TORRES	TORRES	M	10
DWINIMAKU		TORREZ	PEREZ	M	4
ANDRES	DIONICIO	VILLAFANA	TORRES	M	3
JOSE	ANGEL	VILLAFANA	TORRES	M	8
JOINER	JOSE	YEPES	MARQUEZ	M	4
YEINER	JOSE	YEPES	MARQUEZ	M	1
RISTHER	PEREZ	ZEARUKWIN		M	7

I.5. LISTADO DE WEINDIWAMEYNA,

SAMIRA		ZAPATA	RAMOS	F	3
GUNKY		ALVAREZ	ALVAREZ	F	1
ANDALUCIA		ALVAREZ	ARAUJO	F	4
JOLIMA		ALVAREZ		F	9



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MADCELNO		ALVAREZ	MEJIA	F	8
MARTHA	CECILIA	ALVAREZ	M	F	8
AMADIS		ALVAREZ	TORRES	F	7
MIRIAM		ALVAREZ	TORRES	F	8
MARIA	LUBARDINA	ALVAREZ	VILLAFANA	F	7
ATI	JEKUN	ARAUJO	NIÑO	F	7
ABRAHAM	JOSE	ARAUJO	TORRES	M	4
MUNDIWA		ARAUJO	TORRES	F	6
BRAYAN	CAMILO	ARIAS	TORRES	M	7
ALEXANDER		ARROYO	ARROYO	M	1
ANA	CATALINA	ARROYO	ARROYO	F	8
KWARIUMU		ARROYO	ARROYO	F	10
RITA	LUCIA	ARROYO	ARROYO	F	5
WENTENE		ARROYO	IZQUIERDO	F	7
ORLANDO		ARROYO	MARQUEZ	M	7
SEYARWAWIND		ARROYO	MARQUEZ	F	9
YOLANDA		ARROYO	MARQUEZ	F	9
SEGUNDO	CAMILO	ARROYO	NIÑO	M	1
YEROINGYMO		ARROYO		M	9
MENEGILDO		ARROYO	ZALABATA	M	2
RODRIGO		ARROYO	ZALABATA	M	1
CARLOS	ANDRES	BOLAÑO	ARROYO	M	9



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEISY	LICET	BRIEVA	CELEDON	F	11
MARIA	CAMILA	BURGOS	MARQUEZ	F	2
SERUNGUMU		CELEDON	IZQUIERDO	M	8
AIDE	ALBENYS	CELEDON	NIÑO	F	3
ARENGUMU		CELEDON	TARIFA	F	11
JOSE	FRANKI	CELEDON	TARIFA	M	1
MELKIADER		CELEDON	TORRES	M	9
WILMER		CELEDON	TORRES	M	11
DINA	ANDREA	CHICA	SUAREZ	F	9
MARIXONELLY		CONTRERAS	TORRES	F	4
SEY		COTEZ	GUNZAREY	M	5
HUBER	ALBERTO	CRESPO	RAMOS	M	6
ALEXANDER		CRESPO	TORRES	M	2
ELICEO		CRESPO	TORRES	M	9
GUNDUANAY		CRESPO	TORRES	M	9
NORIS	MAKU	CRESPO	TORRES	M	6
ALEJANDRA	ISABEL	DELGADO	MESTRE	F	7
ZARINGIMOU		DIANE	LUQUEZ	F	9
ATI	SEYUKWI	GARAVITO	ZALABATA	F	5
GUNZARI	ZAWAN	GARAVITO	ZALABATA	F	3
MOISES		GOMEZ		M	8
JESSICA	PAOLA	GONZALEZ	MESTRE	F	2



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ANYI	PAOLA	HCASERA	MARQUEZ	F	8
JEINER	ANDRES	HERNANDEZ	NUÑEZ	M	10
KAREN		HERNANDEZ	NUÑEZ	F	10
ANYI	PAOLA	HERRERA	MARQUEZ	F	8
EDILSON		IZQUIERDO	ARROYO	M	4
RAFAELA		IZQUIERDO	ARROYO	F	12
CARMEN	LEONOR	IZQUIERDO	CRESPO	F	4
MARTHA	CECILIA	IZQUIERDO	CRESPO	F	1
MARTHA	INES	IZQUIERDO	CRESPO	M	1
JOSE	FLORENTINO	IZQUIERDO	IZQUIERDO	M	4
JOSE	FRANCISCO	IZQUIERDO	IZQUIERDO	M	2
NEDYS	ISABEL	IZQUIERDO	IZQUIERDO	F	9
ZERINKWMU		IZQUIERDO	IZQUIERDO	M	9
ELBI		IZQUIERDO	LUQUEZ	M	6
NENA		IZQUIERDO	LUQUEZ	F	10
SEYRIN		IZQUIERDO	LUQUEZ	M	11
ATI	MUNDIWA	IZQUIERDO	MARQUEZ	F	4
MAURICIO	ARCANGEL	IZQUIERDO	MARQUEZ	M	1
SEIKARIN		IZQUIERDO	MARQUEZ	M	3
YEISON	SEGUNDO	IZQUIERDO	MARQUEZ	M	12
ZEYARWAWIN		IZQUIERDO	MARQUEZ	M	9
RINGUMU		IZQUIERDO	TORRES	M	12



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

SANTO	SAMUEL	IZQUIERDO	TORRES	M	6
UKUMAYE		IZQUIERDO	TORRES	M	4
WILLITON	ANDRES	IZQUIERDO	TORRES	M	12
ZARAY		IZQUIERDO		F	8
TORRES	CELEDON	JESUS	REINEL	M	7
SHARID		LEON	CELEDON	F	1
JAIDER		LUQUE	ALVAREZ	M	12
NAWINKUMU		LUQUE	TARIFA	M	1
ARTIAWIN		LUQUEZ	ALVAREZ	F	4
LILIANA		LUQUEZ	LICETH	F	6
LISETH		LUQUEZ		F	6
MARIA	DEL CARMEN	LUQUEZ	LUQUEZ	F	7
SAUL		LUQUEZ		M	10
DENINSON		LUQUEZ	TARIFA	M	2
ARNAWA	WINGUMU	LUQUEZ	TORRES	M	1
JUAN	FERNANDO	MARQUEZ	NIÑO	M	2
MILENA	LUCIA	MARQUEZ	SOLER	F	2
LEDIS	YOLANDA	MEJIA	IZQUIERDO	F	3
RAFAEL		MEJIA	IZQUIERDO	M	9
SERIN		MEJIA	IZQUIERDO	M	5
NOHEMI	MARIA	MEJIA	TORRES	F	2
LUIS	ANDRES	MESTRE	MARQUEZ	M	7



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

LUZ MILA	ESTHER	MESTRE	MARQUEZ	F	5
NEWIN		MESTRE	MARQUEZ	M	12
BELKI	KARINA	MESTRE	MESTRE	F	2
DANITH	MARLENIS	MESTRE	MESTRE	F	1
GERMAN	URIEL	MONTERO	MARQUEZ	M	10
MARTHA	SILIETD	MONTERO	MARQUEZ	F	12
GEINER		NIÑO	IZQUIERDO	M	9
HEINER		NIÑO	IZQUIERDO	M	8
HEINER		NIÑO	IZQUIERDO	M	9
ENRIQUE	ALFREDO	NIÑO	LUQUEZ	M	4
KALETH	FABIAN	NIÑO	NIÑO	M	0
CELIA		NIÑO	TORRES	F	12
ELIANA	MARCELA	NIÑO	TORRES	F	6
LILIANA	PAOLA	NIÑO	TORRES	F	10
MONIKA		NIÑO	TORRES	F	1
RUZMILA		NIÑO	TORRES	F	2
VICTOR	DANILO	NIÑO	TORRES	M	11
JUAN	DAVID	OÑATE	ANAYA	M	0
YOVANIS		PACHECO	LOPEZ	M	10
ERLEIDIS	KATERIN	PALENCIA	CRESPO	F	11
LUIS	ADELFO	PALENCIA	CRESPO	M	10
ANDRES	DAVID	PEINADO	MEJIA	M	2



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

JAVIER	ENRIQUE	PEREZ	ARROYO	M	1
LUIS	ANGEL	PEREZ	ARROYO	M	2
DWINGUMU		PEREZ		M	4
DINORA		PEREZ	TORRES	F	0
DWIAWINGUMU		PEREZ	TORRES	M	1
DUIAWIKU		RAMOS	ARROYO	M	8
GERMAN		RAMOS	ARROYO	M	12
ADELAIDA		SOLER	IZQUIERDO	F	8
EDUARDO		SOLER	IZQUIERDO	M	1
LUZ	MARINA	SOLER	IZQUIERDO	F	9
LUZ	MARIELA	SUAREZ	VILLAFANA	F	1
YOLEIDIS		TORRES	CELEDON	F	5
CRISPIN		TORRES		M	6
ATI		TORRES	DWAKIN	F	12
MARIA		TORRES	ELENA	F	5
MARIA		TORRES	FLORENTINA	F	7
LUIS		TORRES	FRANCISCO	M	6
FRANCY		TORRES		F	10
ATI	SEYZAREKU	TORRES	GARAVITO	F	8
CARMELINA		TORRES	GARAVITO	F	1
YOLANDA		TORRES	GARAVITO	F	3
ATISIDAREKO		TORRES	G	F	8



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

JOSE	ANGEL	TORRES	G	M	5
GUNDIA		TORRES		F	5
ATI	GUNNEY	TORRES	IZQUIERDO	F	4
DIANIDIA	FRANCIA	TORRES	IZQUIERDO	F	6
EDILSA		TORRES	IZQUIERDO	F	10
EDILSON		TORRES	IZQUIERDO	M	12
EDILSON		TORRES	IZQUIERDO	M	10
FALIRI		TORRES	MARQUEZ	F	11
FARILIZ		TORRES	MARQUEZ	F	8
JUAN		TORRES	MARQUEZ	M	10
KARINEY	MAKU	TORRES	MARQUEZ	M	7
LUZ	MARINA	TORRES	MARQUEZ	F	12
ZENEIBIA		TORRES	MEDINA	F	8
ATI	BUNKWANEIW	TORRES	MEJIA	F	10
CARMEALA		TORRES	MEJIA	F	5
KAJIRE		TORRES	MEJIA	F	3
NAVINGUMU		TORRES		M	12
LEDIS	CARINA	TORRES	NIÑO	F	10
GUN	SEYNAWIGEKU	TORRES	PEREZ	F	5
JUAN	ANDRES	TORRES	PEREZ	M	5
SANDRA	MILENA	TORRES	PEREZ	F	7
EDWIN	ELIECER	TORRES	RAMOS	M	11



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

LORENA	ISABEL	TORRES	RAMOS	F	1
MARIA	CAROLINA	TORRES	RAMOS	F	12
MARIA		TORRES	RAMOS	F	12
YAMILE	GUNEY	TORRES	RAMOS	F	10
WILMER		TORRES	TORRES	M	1
SEYNAGUINGU		TORRES	VILLAFANA	M	4
SIKADIL	MAKU	TORRES	VILLAFANA	M	9
SULOGIN		TORRES	VILLAFANA	F	6
YERONGUMO		TORRES	V	M	7
WINDYN		TORRES		F	11
WUNDIWA		TORRES		F	9
ZUNIWIA		TORRES	ZALABATA	F	12
GUNZAREY	MAKU	TORRES	ZAPATA	M	3
MARCELINA		TORRES	ZAPATA	F	11
ZARINGUMU		URIANA	LUQUEZ	M	11
JWIZARIN		VILLAFANA	ALVAREZ	F	1
BUNKUANAVIN		VILLAFANA	ARROYO	M	8



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ANEXOS FOTOGRAFICOS



KANKURUA



Certificado C009/3221



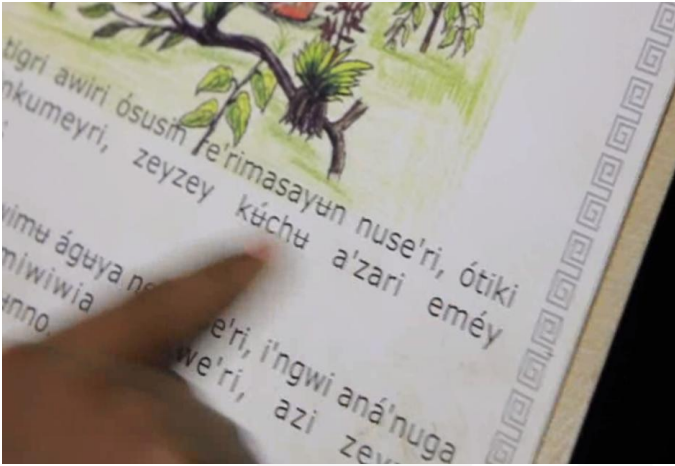
Certificado C009/3220





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

EDUCACION



CARTILLAS BILINGUES



PROFESOR



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

SALUD



IPSI



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



PROMOTORA DE SALUD INDIGENA



UTILIZACION PLANTAS TRADICIONALES

Carrera 8 No. 8-43 Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 342 4100
www.mincultura.gov.co



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

